

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha

Apartado A. Proceso de participación de la comunidad en el diagnóstico de la comarca

Contenido

0. E1. Proceso participativo. Detalle de acciones concretas de cómo se facilitará la participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia.	3
1. Acreditación de la invitación a participar a todas las asociaciones del territorio.....	4
1.1 Cartas enviadas.....	4
1.2 Correos electrónicos enviados.....	4
2. Descripción y evidencia del proceso participativo.....	4
2.1 Reuniones celebradas, mesas y talleres participativos.....	4
2.2 Resumen del proceso participativo de las mesas. Video.....	10
2.3 Animación a la participación. Videos participativos. Un punto de innovación.....	10
2.4 Animación a la participación. Diseño de imagen homogénea.....	12
2.5 Animación a la participación. Cartelería, Roll Ups.....	12
2.6 Animación a la participación, publicaciones en web institucional.....	12
2.7 Animación a la participación, noticias publicadas y otros.....	13
2.8 Modelos de encuestas.....	13
2.9 Encuestas realizadas.....	13
2.10 Entrevistas realizadas.....	13

0. E1. Proceso participativo. Detalle de acciones concretas de cómo se facilitará la participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia.

Este punto ha sido recogido de forma desarrollada como documentación adicional, de acuerdo al artículo 6. Punto 2 de la Orden 52. Ver apartado C) sistemas de participación (C5. La participación para la implementación de la estrategia. Acciones concretas). Como resumen se indican estas últimas:

- 1) Uso de las redes sociales como complemento a la web institucional y sistemas clásicos como cartas y correos electrónicos.
- 2) Encuestas a la población (generales y temáticas) para comprobar la marcha del programa, cumplimiento de objetivos, grado de satisfacción, etc. Preferentemente online. Y adicionalmente por vía telefónica.
- 3) Realización y difusión de vídeos divulgativos, que faciliten la comprensión del programa, la labor del grupo y la importancia de la participación.
- 4) Continuidad de las mesas y foros de la fase de participación. Se harán convocatorias puntuales a lo largo del programa que sirvan para la evaluación de la estrategia y aportación de nuevas ideas y sugerencias en función de la marcha del programa. Tanto presenciales como online.

1. Acreditación de la invitación a participar a todas las asociaciones del territorio

1.1 Cartas enviadas

Base de datos suministrada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Se han enviado 744 cartas a todas las asociaciones de la comarca que no disponían de correo electrónico invitándolas a colaborar en el proceso participativo 2023-27.

Se adjunta modelo de carta enviada

Se adjunta anexo con relación de asociaciones

1.2 Correos electrónicos enviados

Base de datos suministrada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Se han enviado 237 correos electrónicos a las asociaciones que disponían de este medio de comunicación electrónico invitándolas a colaborar en el proceso participativo 2023-27.

Se adjunta modelo de correo y carta enviada

Se adjunta anexo con relación de asociaciones

2. Descripción y evidencia del proceso participativo

2.1 Reuniones celebradas, mesas y talleres participativos

Se han celebrado un total de 10 reuniones (no se incluyen las juntas directivas).

Listado de las mesas (fecha, hora, título y lugar de celebración)

30/03/2023. 9:30 horas. Manzanares. Mesa temática para Agentes de empleo, Desarrollo local, Promoción económica y Centros de la mujer y formación. Vivero de Empresas C/ Labradores, 1 de Manzanares.

14/04/2023. 10:00 horas. San Carlos del Valle. Mesa temática. Focus group Asociaciones de Mujeres celebrada en el centro social polivalente de San Carlos del Valle.

20/04/2023. 9:30 horas. Manzanares. Mesa temática para Agentes de empleo, Desarrollo local, Promoción económica y Centros de la mujer. Vivero de empresas C/ Labradores, 1 de Manzanares.

25/04/2023. 18:30 horas. Daimiel. Mesa sectorial tejido productivo. Centro de empresas del Polígono SEPES. Calle Herreros s/n. de Daimiel .

26/04/2023. 9:30 horas. Daimiel. Taller temático tejido educativo y formativo. IES Juan D'Opazo Calle Calatrava, 7 de Daimiel.

26/04/2023. 18:30 horas. Villarrubia de los Ojos. Taller población y ciudadanía. Museo etnográfico, Avenida de Cristo Rey, 35 de Villarrubia de los Ojos.

27/04/2023. 9:30 horas. Llanos del Caudillo. Taller monográfico Ayuntamientos. Centro de día. Calle La Solana s/n de Llanos el Caudillo.

27/04/2023. 18:30 horas. Argamasilla de Alba. Mesa sectorial de patrimonio, turismo y medio ambiente. Centro Social Polivalente. Calle León Felipe s/n. de Argamasilla de Alba.

02/05/2023. 19:00 horas. Taller monográfico Ayuntamientos. Plataforma Zoom.

04/05/2023. 19:00 horas. Taller de priorización. Plataforma Zoom.

Se recoge el resumen de cada una de ellas y sus conclusiones.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA	Mesa temática para Agentes de Empleo, Desarrollo local, Promoción económica y Centros de la mujer TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
2 mesas celebradas  30/03/2023. Vivero de Empresas de Manzanares 9:30h Asistentes 16. Mujeres 10. Hombres 6 20/04/2023. Vivero de empresas de Manzanares. 9:30 h Asistentes 8. Mujeres 6. Hombres 2	Se han celebrado dos reuniones al efecto, En la primera se daba continuidad a la propia mesa, por considerarla de utilidad para los intereses de la comarca, donde se abordó la necesidad de fortalecer los proyectos de comarca en el ámbito empresarial y la colaboración público-privada, a través de una plataforma digital que vaya convirtiéndose poco a poco en un verdadero ecosistema del tejido productivo comarcal. Se realizó una introducción al nuevo programa de desarrollo local, las novedades y la importancia de la participación. Se definió el proyecto de ecosistema emprendedor, a potenciar en el nuevo programa y se aportaron datos e ideas para realizar las consultas online a los empresarios de la comarca y a personal técnico de los ayuntamientos, para intentar recabar el mayor número de datos posible. Se anunció la siguiente mesa participativa para concretar posibles proyectos y realizar un análisis más específico del programa que finaliza y plantear propuestas para el nuevo. El segundo taller, al contar con un trabajo previo, permitió abordar muchos temas transversales como la inclusión, la despoblación, la igualdad de género, el desarrollo sostenible, etc.; y se abordaron aspectos clave relacionados con la creación de empleo, el emprendimiento y la creación de empresas. Esta es una de las mesas técnicas celebradas donde los participantes, por el puesto que desempeñan y su experiencia, han aportado multitud de datos y propuestas de cara a la nueva programación. Al igual que en otras mesas, era importante tener la visión individual como colectiva, motivo por el cual, a través de una aplicación móvil, los participantes fueron instados a contestar de forma individual a una serie de preguntas relativas a la comarca, entre otras cosas el impacto de la estrategia 2014-2020 en la comarca, tanto a nivel municipal como comarcal. De esta primera parte el programa se ha considerado útil para mejorar la identidad de la comarca, para el desarrollo de infraestructuras económicas, prestar servicios de apoyo empresarial, crear y mejorar infraestructuras turísticas, mejorar el acceso a servicios básicos o contribuir a la competitividad de la comarca y a la diversificación económica, además de mejorar el grado de bienestar de la población, vertebrar la cohesión social y mejorar la formación y la capacitación de la población. Se trabajó por grupos con matrices para realizar propuestas para la mejora sectorial en distintos campos (formación, servicios de apoyo empresarial, sostenibilidad y economía circular, digitalización, diversificación económica, competitividad empresarial e I+D+i, así como fomento del emprendimiento) Conclusiones Como conclusión a todo el trabajo realizado se marcaron unas líneas de actuación prioritarias: Formación, transferencia de conocimientos, asesoramiento y proyectos sobre sostenibilidad económica, social y medioambiental; organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas y regímenes de calidad, actividades de comercialización u otras operaciones similares; producción de energías renovables, incluidas las de origen biológico; apoyo a empresas rurales distintas de las industrias agroalimentarias; fomento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i); acceso a servicios e infraestructuras; inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales; promoción de la cultura y del ocio responsable. Se propuso el fortalecimiento de la unión público privada a través de una plataforma que fomente el trabajo en red, que dinamice el tejido empresarial, especialmente en los municipios más pequeños, que cree nuevas dinámicas para los empresarios, que les permita abordar nuevos retos y proyectos, crear foros de discusión, formarse, etc.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA	Mesa temática. Focus group Asociaciones de Mujeres TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
 14/04/2023. Centro social polivalente. San Carlos del Valle. 10:00 horas. Asistentes 7. Mujeres 7	En esta dinámica, focalizada en asociaciones de mujeres en colaboración con los centros de la mujer de la comarca, se realizó una actividad enfocada a recabar información sobre la calidad de vida de las personas y familias a nivel comarcal y local, la valoración de la dotación de servicios de apoyo para las personas y las familias, las brechas de género a nivel comarcal, y a realizar propuestas de proyectos institucionales, empresariales, asociativos y/o colaborativos a nivel comarcal para la próxima estrategia de desarrollo local participativo (EDLP). Conclusiones Se puso en valor el buen nivel de asociacionismo femenino y de grupos de mujeres en la comarca como grandes guardianas y dinamizadoras de las tradiciones y festividades locales, la existencia de una buena red de centros de la mujer en la comarca, el reto que supone abordar el envejecimiento de la población, que está generando mayores demandas de centros de día y de atención a personas mayores, servicios de catering y de ayuda a domicilio para personas mayores y personas con discapacidad, que pueden ser un nicho de empresas y empleo para el colectivo femenino y una oportunidad para subvencionar a través del grupo de acción local. Se propuso el desarrollo de espacios y programas para la mediación familiar y la conciliación de la vida familiar, personal, educativa y laboral, insistir en la formación en los pueblos más pequeños, y sobre todo de mujeres, ya que la oferta una vez acabada la formación obligatoria, es escasa. Apoyo mediante becas municipales, cobertura de los gastos y materiales educativos. Se planteó la necesidad de activar programas de cualificación, talleres de empleo y planes de empleo en actividades donde las mujeres están subrepresentadas –construcción, metalurgia,... La introducción de las nuevas tecnologías para servicios especializados innovadores en las áreas de educación, la salud psicoemocional y la atención sanitaria, más personal de dinamización sociocomunitaria, acondicionamiento de las infraestructuras municipales para el desarrollo del asociacionismo femenino, refuerzo de la Atención Primaria, puesta en funcionamiento de pisos tutelados y recursos de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género o con adicciones. También se habló de la equiparación de los recursos asistenciales: En municipios como San Carlos del Valle, existe residencia de mayores pero no existe centro de día; en cambio en otros como Membrilla la situación es inversa.

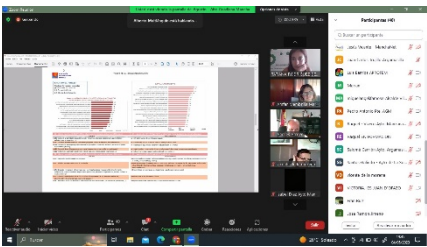
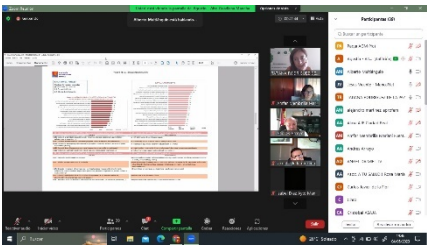
FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA	Mesa sectorial tejido productivo TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
 25/04/2023 Centro de Empresas Daimiel. 18:30 h Asistentes 19. Mujeres. 3. Hombres 16	Durante la reunión, se expuso brevemente la situación de la comarca Alto Guadiana Mancha, en el plano socioeconómico y se pasó un esquema de la situación de partida viendo las debilidades y fortalezas de la comarca, así como las amenazas y oportunidades. Se realizaron dinámicas tanto individuales como grupales, para tener, tanto opiniones personales como consensuadas con el grupo de trabajo. La dinámica individual se centró en la valoración de la evolución de la comarca en los aspectos productivos, indicando cada participante el impacto que las distintas líneas de trabajo de la asociación habían tenido. Además de poder valorar el atractivo de cada uno de los municipios para la inversión, Dada la alta participación, se dividió a los participantes en 4 grupos, para que pudieran plantear distintas ideas, aplicables a distintos sectores y en distintos campos (formación, apoyo empresarial, economía circular, transformación digital, diversificación económica, emprendimiento, asociacionismo) para extraer las mejores ideas y proyectos en los distintos campos de actuación que se planteaban (empleo, formación, servicios, infraestructuras, apoyo público, emprendimiento, barreras administrativas, etc.). Conclusiones Se propuso mayor implicación de la asociación en actividades formativas, reducir la burocracia en general y, en particular, en la asociación, para facilitar el acceso a las ayudas, el fomento del consumo de cercanía y promoción efectiva de la economía circular, el desarrollo de comunidades energéticas, la adecuada gestión del agua y los incentivos a la incorporación de energías limpias, el fomento de la digitalización, ayudas y facilidades para el emprendimiento, programas grupales de relevo generacional y empresarial en actividades u oficios en peligro de extinción. Mayor dinamización comarcal, especialmente en los municipios más desfavorecidos, para favorecer la inversión, la fijación de población y la igualdad de oportunidades.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA	Mesa sectorial Educación y formación TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
 26/04/2023 IES Juan D'Opazo de Daimiel. 10:00h Asistentes 12.Mujeres 10. Hombres 2	Para garantizar el desarrollo de las zonas rurales es fundamental la implicación y participación del sector educativo y formativo de la comarca. En la mesa celebrada se puso de manifiesto la importante labor que el profesorado lleva a cabo en el territorio y como incide en todos los aspectos de la vida de la comarca, socioeconómicos, culturales y medioambientales. Su compromiso con el grupo de desarrollo rural es importante de cara a definir las estrategias del nuevo programa de desarrollo rural, que permitan mejorar las capacidades de la población joven y adulta, que mejoren sus competencias, que innoven, que mejoran la calidad de vida en el medio rural. En la mesa se analizaron las infraestructuras educativas y pedagógicas de la comarca, otras infraestructuras complementarias, planes, proyectos y protocolos, así como contenidos formativos, viendo las carencias de la comarca y proponiendo soluciones, nuevas ideas y propuestas de cara a la nueva programación. Se realizaron tanto dinámicas individuales como por grupos. Las individuales se centraron en responder a unas preguntas a modo de encuesta sectorial educativa respecto a la situación de la comarca y propuestas de mejora. En los trabajos en grupo se aportó una matriz de trabajo para ir haciendo una lluvia de ideas relacionadas con las infraestructuras educativas de la comarca, a otras infraestructuras complementarias, a planes, proyectos y protocolos (educativos, culturales, empresariales) y finalmente a contenidos formativos. Para una mejor comprensión, se realizó una segmentación por población objetivo (población en general, de 0 a 6 años, primaria, secundaria y población adulta y trabajadora). Otro de los trabajos fue la aportación de ideas sobre necesidades formativas y capacitación de la población activa, en este caso agrupada por sectores (agroalimentario, industrial servicios y administración pública), enfocadas a la capacitación de la mano de obra y al fomento del emprendimiento y capacitación de equipos directivos. Conclusiones. Se propuso garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos, la adecuada dotación de servicios e infraestructuras educativas para la formación, la importancia del asesoramiento y/o desarrollo de proyectos sostenibles económica, social y medioambientalmente y la potenciación de la I+D+i en las empresas e industrias. Se propuso fomentar el emprendimiento y aprovechar las aulas de emprendimiento de la comarca, la realización de actividades dentro y fuera del aula con los escolares para favorecer los encuentros comarcales, el conocimiento de la comarca y sus valores y la realización de concursos de emprendimiento.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA	Mesa de población y ciudadanía TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
 26/04/2023 Museo etnográfico de Villarrubia de los Ojos 18:30 Asistentes 6. Mujeres 4. Hombres 2	Dado que la mesa iba dirigida a un público general (población y ciudadanía), se hizo una introducción más larga que en otros talleres, para adaptarla al público objetivo y su nivel de conocimiento de los programas de desarrollo rural. Esto permite optimizar los resultados, al darles un contexto a los participantes, explicar que es una Estrategia de Desarrollo Local Participativo, qué es, qué pretende, el contexto del programa Leader y el papel de grupo de desarrollo rural y la importancia de esta mesa. En esta ocasión al ser un reducido del grupo, la dinámica planteada fue grupal, fomentando la interrelación entre los asistentes y su involucración a la hora de poner de manifiesto los problemas de la comarca y proponer soluciones. Conclusiones Se propuso reforzar las políticas de Igualdad de género, para minimizar la brecha laboral y salarial, facilitar la conciliación, etc. Reforzar las políticas de empleo y cualificación de la mano de obra local, los servicios sanitarios, sociales e infraestructuras asistenciales, la participación activa de la asociación en la conservación y puesta en valor del patrimonio rural, cultural y medio ambiental, aumentar los servicios a la población, especialmente a los más jóvenes, para que tengan más oportunidades, como los servicios educativos e infraestructuras formativas, programas de promoción empresarial y apoyo a las personas emprendedoras, mayor oferta cultural, deportiva y de ocio, ayudas a la creación de empresas y refuerzo de las infraestructuras y oferta turística.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA	Mesa sectorial de identidad territorial, patrimonio turismo y medio ambiente TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
  27/04/2023 Centro Social Polivalente de Argamasilla de Alba 18:30 h Asistentes 18. Mujeres 9. Hombres 9	Se partió de un análisis inicial de las líneas de actuación puestas en marcha por el grupo y su repercusión en la comarca, desde las actividades de promoción y puesta en valor del patrimonio rural hasta los proyectos empresariales de creación y mejora de infraestructuras y servicios. Dentro de las carencias detectadas, apareció la identidad territorial, al tratarse de una comarca grande con distintas zonas, planteando la necesidad de reforzar los lazos de unión entre los municipios, saliendo figuras como los Parques Nacional y Natural, que abrazan los extremos de la comarca y el quijote, que generó consenso respecto a su papel aglutinador en la comarca. Como problemas se habló de la falta de profesionalización del sector turístico, de la problemática del agua como factor limitante, de la falta de aprovechamiento de determinados recursos patrimoniales, y de aumentar las campañas de promoción comarcales, proponiendo participar en distintas ferias y eventos. En la mesa se realizaron dinámicas de trabajo para obtener información y propuestas sobre la tipología de actividades que pueden beneficiar al conjunto de la Comarca, como la mejora de las infraestructuras existentes, la modernización de los servicios, la formación y la profesionalización de los sectores relacionados con actividades culturales y turísticas. Y se insistió en la necesidad de reforzar la identidad territorial, aprovechando la historia y el patrimonio cultural y natural que atesora la comarca. Conclusiones Se destacó la privilegiada ubicación de la comarca, en el centro del país, con flujos de desplazamiento por carretera desde Valencia y Madrid que le confieren una elevada potencialidad de crecimiento en la cuota de turismo. Se propuso potenciar la identidad comarcal y la proyección al exterior, además de crear y mejorar los productos turísticos. Se habló de campañas de información, de promoción del turismo, de planes turísticos, apuesta por la naturaleza y turismo responsable, aprovechamiento de los recursos patrimoniales y culturales, et. Se propusieron proyectos para la mejora de la identidad territorial como la programación de eventos diversos, la mejora del centro de interpretación e información comarcal, la realización de un plan turístico, promoción en ferias, edición de folletos, guías, etc., mayor presencia en web y redes sociales, etc.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA		Taller monográfico ayuntamientos (2 talleres) TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
  Fechas de los dos talleres 27/04/2023 Centro de día de Llanos del Caudillo 9:30 h Asistentes 4. Mujeres 2. Hombres 2 02/05/2023 Plataforma zoom 19:00h Asistentes 9. Mujeres 3. Hombres 6		Se convocaron dos talleres, uno presencial y otro online (ya que por las fechas fue difícil juntar a representantes públicos). El primero, con un grupo reducido fue muy efectivo y provechoso, se abordaron multitud de temas: Las dificultades de la población por el déficit de los servicios de transporte públicos y la necesidad de desarrollar nuevos servicios de transporte interurbano (líneas intermodales, taxis...) sensibles a la demanda de las necesidades educativas, sociosanitarias y psicosociales, de ocio, ... comarcales. Promover con la Diputación licencias de taxis rurales Coordinación entre los ayuntamientos en el área de servicios y atención sociosanitaria, servicio a domicilio, acondicionamiento y mejora de infraestructuras educativas, deportivas y de servicios sociales municipales., dotación de personal para la dinamización sociocomunitaria y la atención presencial con vecinos, medidas de eficiencia energética en los edificios municipales, servicios y canales que aglutinen y difundan toda la información relacionada con las distintas ayudas que inciden en el territorio comarcal orientadas a ayuntamientos, los Puntos de Inclusión Digital, reducción de la brecha digital, formación, facilitar el desarrollo económico en los municipios más desfavorecidos, desde la definición de los proyectos hasta los trámites con las administraciones (que suponen un freno), estímulos fiscales, . Conclusiones: Se habló de la importancia de la dinamización como revulsivo para las zonas rurales y se planteó un proyecto de dinamización para los municipios de intensa despoblación y en riesgo de despoblación, que pueda contribuir a la dinamización socioeconómica, a la movilización social y a un mayor acercamiento entre los municipios, además de contribuir a la captación de fondos y recursos para estos municipios. Se habló de la formación presencial y online para superar barreras, de la cooperación con otros grupos y de la importancia del grupo de cara al nuevo programa para poder contribuir de forma significativa a solventar algunos de los problemas y temas tratados, especialmente los temas relacionados con la visibilidad de la comarca, el refuerzo identitario, la dinamización turística y el refuerzo del tejido productivo, fundamental para crear empleo en la comarca. Estos proyectos serán plasmados en la nueva estrategia para ponerlos en marcha.

FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN ASISTENCIA		Taller de priorización y validación TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES
  04/05/2023 Plataforma Zoom 19:00h Asistentes 37 Mujeres 16 Hombres 21		En base a los daños elaborados y conclusiones de cada uno de los talleres y mesas participativas, junto con el resto de documentación y aportaciones recogidas por otros medios (encuestas, entrevistas, reuniones., se han podido definir finalmente en este taller los 5 ejes que van a articular toda la programación, y dentro de cada uno de esos ejes, sus líneas de actuación y las actuaciones prioritarias. Ejes 1. EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. Objetivo: Desarrollo empresarial, creación y mantenimiento de empleo en pymes, emprendimiento, innovación en el tejido productivo 2. CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL. Objetivo: Desarrollo de servicios e infraestructuras que mejoren la calidad de vida y favorezcan la cohesión territorial y permitan hacer frente al reto demográfico 3. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y TURISMO. Objetivo: Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural de Alto Guadiana Mancha como motores del desarrollo local, apoyo al turismo e identidad territorial 4. SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. Objetivo: Sostenibilidad territorial, economía circular 5. DIGITALIZACIÓN Y FORMACIÓN. SMART RURAL. Objetivo: Potenciar la transición digital en el sector público y los tejidos social y empresarial, que permita mejorar los servicios públicos y favorezca la competitividad empresarial. Formación y educación.
Líneas de actuación:		
1.1. Sector agroalimentario 1.2. Desarrollo empresarial (no agrícola). 1.3. Impulso del empleo y el emprendimiento. Relevo generacional. 1.4. Asociacionismo empresarial. Conexión con la red de agetes locales.		2.6. Población mayor 3.1. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural 3.2. Apoyo al turismo de calidad y sostenible, hostelería y comercio de proximidad 3.3. Identidad territorial. Valorización de la cultura local. Ocio y tiempo libre 4.1. Economía circular y transición energética 4.2. Sostenibilidad ambiental y cambio climático

1.5. I+D+I. 2.1. Reto demográfico 2.2. Territorio conectado. Movilidad 2.3. Vivienda 2.4. Infraestructuras y servicios públicos 2.5. Juventud inclusión social e igualdad de género	4.3. Educación y sensibilización ambiental 5.1. Transición y accesibilidad digital en los Servicios públicos 5.2. Transición digital en Empresas y otras entidades 5.3. Formación de agentes territoriales y recursos humanos 5.4. Educación. Dinamización de la comunidad educativa. Fomento del espíritu emprendedor 5.5. Servicios digitales rurales
--	--

PRIORIZACIÓN. CONCLUSIONES. LINEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS

Tras este análisis de líneas, se fueron definiendo las actuaciones prioritarias:

ACTUACIONES	PRIORIDAD
Apoyo a las inversiones en la agroindustria	MÁXIMA
Apoyo a medidas de eficiencia energética en la agroindustria	MEDIA
Impulso a iniciativas piloto e innovadoras en producción y comercialización agroalimentaria	MEDIA
Colaboración con otros agentes para el asesoramiento y la transferencia de conocimientos	MÁXIMA
apoyo a la puesta en marcha de nuevos proyectos y negocios	MÁXIMA
apoyo al desarrollo económico y al emprendimiento basado en recursos y potencialidades locales	MÁXIMA
apoyo a la consolidación de empresas	MÁXIMA
apoyo al sector de la construcción	ESENCIAL
Mejora de las infraestructuras y servicios para el alojamiento tejido productivo	MEDIA
Fomento y desarrollo de capacidades emprendedoras	MÁXIMA
Fomento del trabajo en red	MÁXIMA
Fomento de la I+D+I en educación secundaria	ESENCIAL
Fomento de la I+D+I en la empresa	MEDIA
Evolución de la población en la comarca	MEDIA
Mejoras en la conectividad y movilidad comarcales	ESENCIAL
mejora de la situación habitacional de la comarca	ESENCIAL
Apoyo a las entidades públicas para la mejora del bienestar ciudadano	MEDIA
Apoyo a proyectos que impliquen a los jóvenes, inclusión social y a las políticas de género	MÁXIMA
Apoyo a las personas mayores	MEDIA
Apoyo a la puesta en valor del patrimonio rural	MEDIA
Fomento de inversiones para la creación y consolidación de empresas turísticas y ecoturísticas	MÁXIMA
Fomento del comercio de proximidad	MEDIA
Acciones de información y formación para el sector turístico	MEDIA
Acciones de puesta en valor, promoción y difusión del patrimonio rural y los espacios naturales	MÁXIMA
Fomento de actuaciones que mejoren la identidad territorial y la puesta en valor de la cultura y el patrimonio de la comarca	MÁXIMA
Fomento de actuaciones en favor de una economía sostenible	MEDIA
Fomento de la sensibilización ambiental e inversiones en energías limpias	MEDIA
Fomento de la educación como vehículo para la transmisión de valores	MEDIA
Mejora de los servicios públicos	MEDIA
Mejora de la digitalización en las empresas de la comarca	MÁXIMA
Formación e información de los agentes territoriales	MÁXIMA
Actuaciones dirigidas a los alumnos de la comarca	MEDIA
Servicios de apoyo al emprendimiento	MEDIA



ASOCIACIÓN
ALTO GUADIANA
MANCHA



2.2 Resumen del proceso participativo de las mesas. Video

Hemos querido recoger el proceso participativo con imágenes de vídeo, ya que su poder ilustrativo es mayor que el de la palabra escrita. Se han seleccionado talleres y momentos en cada uno de ellos para poder tener una imagen fiel del proceso de participación, de las aportaciones de la población, de los métodos y técnicas utilizados, etc., que nos permiten valorar el programa anterior y plantear nuevos retos para el siguiente.

Hemos visto lo que hemos hecho bien y lo que hemos hecho mal y cómo podemos mejorar y realizando propuestas para la nueva programación.

El vídeo ha sido difundido tanto en la web institucional como en las redes sociales,

Se puede ver en https://www.youtube.com/watch?v=qG4cUZAmvM4&list=PLD_P6cbGDE_QiH6ivly92I06J4h0kvSIW&index=52

2.3 Animación a la participación. Videos participativos. Un punto de innovación

El vídeo es una gran herramienta para favorecer y documentar el proceso participativo.

Los videos son una herramienta muy útil para explicar conceptos complejos como la elaboración de la nueva estrategia de desarrollo local participativo, pudiendo realizarlo de manera clara y concisa. Al participar personas de todos los ámbitos, facilita la cercanía a todos los públicos.

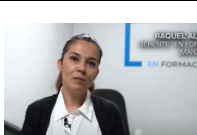
La idea era tener un importante número de videos que fueran accesibles para una amplia audiencia. Todos han sido, además, subtítulos para hacerlos accesibles a personas con discapacidad auditiva.

Una gran ventaja es que se pueden ver desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que los hace convenientes para personas con horarios ocupados o que no pueden asistir a una presentación in vivo.

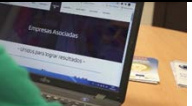
Los videos incluyen una parte interactiva, ya que mediante un código QR, se insta a participar en las encuestas preparadas para el proceso participativo, dando acceso directo al cuestionario o encuestas al final del video. Esto fomenta la participación de los espectadores y les permite participar en la estrategia de forma directa, recogiendo sus opiniones y propuestas.

La versatilidad de su uso nos ha permitido alojarlos en nuestra web, subirlos a las redes sociales, crear una lista en Youtube, distribuir a través de Whatsapp, etc., involucrando a muchas personas para facilitar su distribución, etc.

TEJIDO AL QUE VA DIRIGIDO: PATRIMONIO, TURISMO, MEDIO AMBIENTE, IDENTIDAD TERRITORIAL					
FOTO DEL VIDEO	DATOS DEL VIDEO	FRASE	FOTO DEL VIDEO	DATOS DEL VIDEO	FRASE
	Nombre: Pilar Serrano Ocupación/Cargo: Secretaria de AGM y Presidenta de los Académicos de Argamasilla Localidad: Argamasilla de Alba https://youtu.be/2j8VK4T5_m0	Nuestro patrimonio cultural es inmenso. Ayúdanos con tus ideas a ponerlo en valor, a divulgarlo y a conservarlo. Participa en nuestras mesas y aporta tus propuestas.		Nombre: Manuel Chacón Ocupación/Cargo: Localidad: San Carlos del Valle https://youtu.be/Bk5ZwFSR8U	Mi proyecto de empresa se hizo realidad gracias a la Asociación Alto Guadiana Mancha. Te animo a que participes de nuestra estrategia para que tus ideas y propuestas cuenten. Tu opinión es importante.
	Nombre: Jesús Pozuelo Ocupación/Cargo: Gerente de Destinos Manchegos Localidad: Daimiel https://youtu.be/82dlqzka39o	Tenemos una comarca privilegiada. En este caso además, desde nuestra empresa, nos gusta pensar que contribuimos a conservar los recursos naturales y lo hacemos, en este caso, promoviendo un turismo responsable de ecoturismo que valora nuestro patrimonio y que defiende nuestro bien más preciado: El agua. Las Tablas de Daimiel y las Lagunas de Ruidera se nutren de ella y son importantes, por eso, además, os animamos a participar en los foros de la asociación para que tengamos una comarca llena de vida.			
TEJIDO AL QUE VA DIRIGIDO: POBLACIÓN					
FOTO DEL VIDEO	DATOS DEL VIDEO	FRASE	FOTO DEL VIDEO	DATOS DEL VIDEO	FRASE
	Nombre: Pedro Antonio Palomo Ocupación/Cargo: Presidente de AGM y Alcalde de Carrizosa Localidad: Carrizosa https://youtu.be/dYS00aBWJj8	Soy Pedro Antonio Palomo, Alcalde de Carrizosa y Presidente de la Asociación Alto Guadiana Mancha. La participación es fundamental para el desarrollo de nuestra comarca. Nuestro futuro está por escribir, entre todos consensuaremos los objetivos y proyectos de una comarca llena de posibilidades. Alto Guadiana Mancha. Juntos hacemos comarca.		Nombre: Andrés Antonio Arroyo Ocupación/Cargo: Vicepresidente de AGM y Alcalde de Llanos del Caudillo Localidad: Llanos del Caudillo https://youtu.be/HF6_0Tv4p-c	Queremos pueblos llenos de vida donde nuestros jóvenes tengan oportunidades y servicios para labrarse un futuro en la comarca. Participa en nuestras mesas para aportar ideas y propuestas.
	Nombre: Isabel Díaz-Benito Ocupación/Cargo: Vicepresidenta 3ª de AGM y Concejala de Manzanares Localidad: Manzanares https://youtu.be/0K8y72oXWxY	El Ayuntamiento desempeña un papel importante en el desarrollo de nuestra comarca. Fomentar el crecimiento empresarial de la zona rural y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos creando nuevos servicios está a nuestro alcance. Colabora con nosotros en la mesa de participación. Te esperamos.		Nombre: Silvia Carrasco Ocupación/Cargo: Vocal Junta Directiva AGM y Coordinadora Centro Juvenil de Argamasilla de Alba Localidad: Argamasilla de Alba https://youtu.be/ZNCIZjznvZY	Queremos pueblos llenos de vida donde los jóvenes tengamos oportunidades y servicios para poder labrarnos un futuro en nuestra comarca. Participa.
	Nombre: Eloy Sánchez de la Nieta Ocupación/Cargo: Vocal de la Junta Directiva de AGM y Presidente de Oretania Ciudad Real Localidad: Daimiel https://youtu.be/DRJYSYEz2ik	La inclusión es una tarea de todos. Como representante del colectivo de personas con discapacidad, os animo a hacernos llegar vuestras propuestas para que los colectivos más desfavorecidos		Nombre: José Torres Morales Ocupación/Cargo: Tesorero de AGM y Alcalde de San Carlos del Valle Localidad: San Carlos del Valle https://youtu.be/81dsuzq26nA	Soy José Torres Alcalde, San Carlos del Valle y tesoro de la Asociación Alto Guadiana Mancha. Te animo a que participes en nuestros foros. La asociación somos todos y todas, cuantas más ideas y

		tengamos un futuro más prometedor en esta comarca.			propuestas mejor. Tenemos una comarca viva y llena de ilusión de cara al futuro. Os animo a participar.
	Nombre: Cruces Núñez de Arenas Ocupación/Cargo: Técnica de AGM Localidad: Daimiel https://youtu.be/4Uhsv00tGY4	Estamos elaborando la estrategia de desarrollo para la nueva programación el 2023-2027 y quería animaros a todos a participar en las diferentes mesas sectoriales que vamos a realizar y en las encuestas que vamos a pasar porque es fundamental recoger vuestras ideas y vuestras propuestas para que queden integradas en este documento tan importante para el desarrollo de nuestro futuro.			
TEJIDO AL QUE VA DIRIGIDO: TEJIDO PRODUCTIVO					
FOTO DEL VÍDEO	DATOS DEL VÍDEO	FRASE	FOTO DEL VÍDEO	DATOS DEL VÍDEO	FRASE
	Nombre: José Ramón Jimeno Ocupación/cargo: Promotor, operador de maquinaria Localidad: San Carlos del Valle https://youtu.be/T4wO3jLsKPo	Emprender en las zona rurales es más difícil que en la ciudad. La Asociación Alto Guadiana Mancha ayuda a qué, promotores de municipios como San Carlos del Valle, pongamos en marcha nuestras ideas. Participa.		Nombre: Alicia Rojas Ocupación/cargo: vocal de la junta directiva de AGM y gerente AJE Localidad: Ciudad Real https://youtu.be/DfsL7CQNYKY	La creación de empresas, empleo y el fomento del emprendimiento son vitales para el futuro de nuestra comarca. Participa con tus ideas y propuestas.
	Nombre: Cristóbal Jiménez Ocupación/cargo: vocal de la junta directiva de AGM y representante de ASAJA Localidad: Argamasilla de Alba https://youtu.be/4RbTCJl6GHQ	La agricultura y el sector agroalimentario son dos pilares fundamentales en la comarca. Es por ello que te animo a participar en nuestras mesas para conocer tus opiniones y propuestas. Cuento contigo		Nombre: Lorenzo García. Ocupación/cargo: Secretario de Asociación de Empresarios de Daimiel. Socio de Alto Guadiana Mancha. Localidad: Daimiel https://youtu.be/mIH3wqwTMI	La creación de empresas empleo y el fomento del emprendimiento son vitales para el futuro de nuestra comarca. Participa con tus ideas y propuestas para fortalecer nuestro sector empresarial.
	Nombre: Abraham López Ocupación/cargo: Gerente de Asociación de Empresarios del Polígono de Manzanares (AEMPOMAN) Localidad: Manzanares https://youtu.be/T5AyV4PVDPM	Una comarca con suelo industrial que permita crear empresas y empleo y fomentar el emprendimiento, es fundamental para el futuro de nuestra comarca. Participa con tus ideas y propuestas para mejorar nuestro sector empresarial.		Nombre: Mercedes Parra Ocupación/cargo: Promotora, Fisioterapeuta Localidad: Manzanares https://youtu.be/fZScNDVzUDE	Como promotora de un proyecto subvencionado por la Asociación, te animo a que participes en organizaciones locales sin ánimo de lucro como Alto guadiana mancha para exponer tus ideas y generar recursos y servicios a nuestra comunidad rural.
	Nombre: Ascensión Mateos Aparicio Ocupación/Cargo: Técnica de Empleo y Empresas Localidad: La Solana https://youtu.be/KFxflyTgH7M	Decir que el empoderamiento de la mujer rural y la defensa de nuestros pueblos es una garantía de futuro para las zonas rurales, y te animo a aportar tus propuestas en nuestros foros participativos		Nombre: Francisco García Ocupación/Cargo: Agente de Empleo y Desarrollo Local Localidad: La Solona https://youtu.be/Z-PHYNFHP7E	Hola, soy Francisco García, agente de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de La Solana, y me gustaría que nos echases una mano participando en las mesas sectoriales para proponer proyectos que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio y su comarca. ¡Te animo a construir una comarca mejor!
TEJIDO AL QUE SE DIRIGE: TEJIDO EDUCATIVO / FORMATIVO					
FOTO DEL VÍDEO	DATOS DEL VÍDEO	FRASE	FOTO DEL VÍDEO	DATOS DEL VÍDEO	FRASE
	Nombre: Raquel Altozano Ocupación/Cargo: Gerente En Formación Localidad: Manzanares https://youtu.be/TsNAGC8zdXQ	La formación es una herramienta fundamental para el progreso de nuestra sociedad. Me gustaría que participaras en nuestras mesas sectoriales para conocer tus propuestas.		Nombre: Lourdes González Ocupación/Cargo: Directora del IES Juan D'opazo de Daimiel Nombre: Victoria Sobrino Ocupación/Cargo: Profesora Aula Emprendimiento del IES Juan D'opazo Localidad: Daimiel https://youtu.be/nvX0hh70MYU	La formación, la educación es clave en cualquier programa de desarrollo y las aulas de emprendimiento son un impulso grandísimo para la formación de los futuros trabajadores. Desde aquí te animamos a participar en las mesas sectoriales en el ámbito educativo que van a tener lugar próximamente
	Nombre: Agustín Alonso Hernández Ocupación/Cargo: Gerente de Alto Guadiana Mancha Localidad: Daimiel https://youtu.be/o8a8fxRHtqo	Hola, soy Agustín Alonso, Gerente de la Asociación Alto Guadiana Mancha. Te animo a que participes en la elaboración de nuestra estrategia de desarrollo local. Participar es un ejercicio de responsabilidad. Queremos construir una comarca mejor. Acércate a nuestras mesas y talleres para contarnos tus ideas.			

VIDEOS CON VARIOS PARTICIPANTES

	Participantes: Lourdes González, Victoria Sobrino, Raquel Altozano, Agustín Alonso https://youtu.be/50tspXLNnFo	Educación en la comarca Alto Guadiana Mancha		Participantes: Pedro Antonio Palomo, Silvia Carrasco, Eloy Sánchez de la Nieta, Cruces Núñez de Arenas https://youtu.be/DRjYSYEz2ik	Población comarca Alto Guadiana Mancha
	Participantes: Abraham López, Alicia Rojas, Francisco García, Ascensión Mateos https://youtu.be/PZlr2gztllg	Tejido Productivo en la comarca de Alto Guadiana Mancha		Participantes: Pilar Serrano, Manuel Chacón, Jesús Pozuelo, https://youtu.be/CbQYkwyoyBQ	Patrimonio Natural y Cultural de la comarca Alto Guadiana Mancha
MONTAJE VIDEO PROCESO PARTICIPATIVO MESAS SECTORIALES					
	Participantes: 2 mesas sectoriales https://youtu.be/qG4cUZAmvM4	Proceso Participativo Mesas Sectoriales			

2.4 Animación a la participación. Diseño de imagen homogénea

Para ofrecer una imagen homogénea del proceso participativo, se diseñaron elementos para su uso en distintos medios.

Estos diseños se han utilizado para cartas en papel, en formato pdf, para cartelera impresa, para cartelera online, para la web institucional, para las redes sociales y para los vídeos divulgativos. Esto nos ha permitido transmitir una imagen seria y cuidada, que a facilitado el acercamiento a la población y ha resaltado la importancia de los mensajes.

Ejemplos de los diseños utilizados



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-27



2.5 Animación a la participación. Cartelería, Roll Ups

En este apartado indicamos algunos ejemplos de uso de la imagen corporativa empleada:



2.6 Animación a la participación, publicaciones en web institucional

Para dar visibilidad a todo el proceso de participación, se ha realizado una modificación de la web institucional. En la columna de menús de la izquierda se ha habilitado una sección (Participa) con cuatro apartados (La estrategia, Encuestas, Talleres y mesas y Novedades). Cada vez que se ha publicado una noticia de calado, ha sido incluida en la sección Novedades.



Además, se ha rediseñado el centro de la página de inicio de la web corporativa, para incluir el apartado de vídeos (26 vídeos en total, que van rotando de forma automática para que cada vez que se entra aparezca un vídeo diferente, que además cambia pasados unos segundos) del proceso participativo y el acceso directo a las encuestas.

2.7 Animación a la participación, noticias publicadas y otros

La asociación cuenta con una web institucional, a través de la cual se ha ido documentando todo el proceso participativo y difundiendo las acciones para darles visibilidad.

Todas estas acciones han sido, además, amplificadas a través de las redes sociales con las que contamos, Facebook, Twitter, Youtube, Instagram y Linkedin.

En el cuadro anexo, a modo de resumen, se presentan los dato macro de actuaciones realizadas (publicaciones totales, vídeos publicados, carteles anunciadores de las mesas, imágenes e información posterior a la celebración de las mesas, otras publicaciones como los enlaces a encuestas o el calendario de actuaciones)

PUBLICACIONES	Facebook	Twitter	Instagram	Youtube	Linkedin	Infomancha
Publicaciones totales	47	47	43	26	2	35
Videos publicados	26	26	26	26	X	26
Carteles anunciadores mesas sectoriales	6	6	6	X	X	X
Imágenes e información posterior a mesas	9	9	9	X	X	9
Otras publicaciones (enlaces encuestas, información fechas mesas)	5	5	2	X	2	X

2.8 Modelos de encuestas

En total se han realizado elaborado 5 modelos de encuestas:



El modelo que falta, el dirigido al tejido asociativo fue el primero en realizarse, y se envió antes de tener creada la imagen corporativa.

2.9 Encuestas realizadas

Se han realizado un total de 325 encuestas, de las cuales 152 han sido recibidas a través de la app. preparada al efecto, en contestación a los mails recibidos, los whatsapps enviados, visionado en web o redes sociales. Y las otras 173 han sido logradas a través de encuesta telefónica, tras haber contactado previamente con las personas a través de distintos medios y ponerse a disposición para realizar la encuesta por esa vía.

Encuestas y consultas								
Consulta	Muestra válida	App.	Tfno.	< 1.000 hab.	1.001-5.000 hab.	5.001-10.000 hab.	>10.000 hab.	Ns/nc
POBLACIÓN	93	93	0	0	0	0	0	0
TEJIDO ASOCIATIVO	79	15	64	14	12	20	31	2
TEJIDO PRODUCTIVO	103	11	92	17	13	30	43	0
TEJIDO PATRIMONIAL Y TURÍSTICO	23	6	17	1	1	3	18	0
TEJIDO EDUCATIVO Y	21	21	0	1	2	1	17	0
TEJIDO PUBLICO Y ADMINISTRACION	6	6	0	1	3	1	1	0
TOTALES	325	152	173	34	31	55	110	2

2.10 Entrevistas realizadas

Se han realizado 10 entrevistas en profundidad

Entrevistas en profundidad (10)		
Persona/cargo	Entidad	Localidad
Manuel Navarro (Presidente)	Asociación Ignis Lentius	Manzanares
Francisco García de Mateos (Técnico)	Agencia de Desarrollo Local	La Solana
Catalina Romero (Técnica)	Agencia de Colocación	La Solana
Francisco Gómez Horcaja (Presidente)	Asociación Alhambra Tierra Roja	Alhambra
Gema Menasalvas (Técnica)	Equipo PRAS Servicios Sociales	Villarta S Juan
María Dolores Márquez Villarejo Benavides (Técnica)	Equipo PRAS Servicios Sociales	
Bernardo Peinado (Técnico)	Equipo PRAS Servicios Sociales	
Rafael Muñoz (Responsable comarcal)	Sindicato CC.OO.	La Solana
Ángel de la Osa (Gerente)	Empresa de Telecomunicaciones- Daimiel Tv	Daimiel
Alicia Rojas (Directora-Gerente)	Asociación de Jóvenes Empresarios	Ciudad Real
Rocío López de la Franca (Directora)	Grupo AKD- Formación y Consultoría	Daimiel
Mª de la Sierra Caravantes (Coordinadora y logopeda)	Asociación A tu lado	Villarrubia de los Ojos
Diego Bellón (Gerente)	Remolques Bellón S.L.	Membrilla

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha



ASOCIACIÓN
ALTO GUADIANA
MANCHA



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



Apartado B. Territorio y Población



**ASOCIACIÓN
ALTO GUADIANA
MANCHA**



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



Índice

1.	Denominación del territorio.....	4
2.	Localización. Justificación del perímetro elegido.....	4
3.	Ámbito Geográfico y población objeto de actuación.	7
	Tipificación como zona rural según el Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha	10
4.	MAPA DE DETALLES INDICANDO LA ZONIFICACIÓN DE ZONA RURALES CONFORME AL DECRETO 08/2021	11

1. Denominación del territorio.

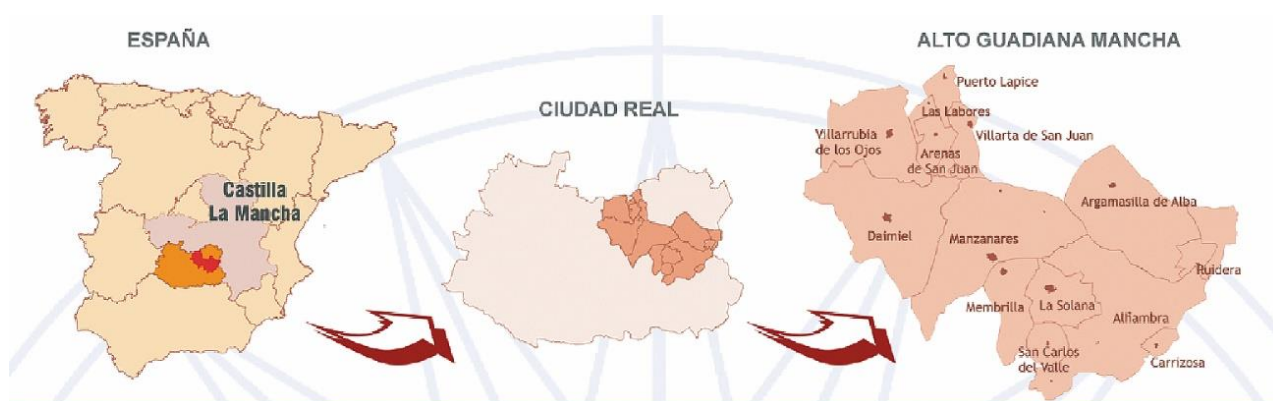
Denominación: Asociación Comarcal Alto Guadiana Mancha

Territorio: “Comarca del Alto Guadiana Mancha” (Ciudad Real)

2. Localización. Justificación del perímetro elegido.

La comarca Alto Guadiana Mancha se localiza en el noreste de la provincia de Ciudad Real, tiene una ubicación estratégica al estar en el paso de grandes núcleos de población: al norte se encuentra la Comunidad de Madrid, y el oeste de Extremadura. Su perímetro está conformado en torno a un eje que tiene por extremos las dos zonas húmedas más singulares de Castilla-La Mancha: el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

A continuación, se presenta un mapa de la provincia de Ciudad Real y en el que se destaca el ámbito de actuación del Grupo de Acción Local, la “Comarca del Alto Guadiana Mancha”:



La Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha se compone, a nivel territorial, de 15 municipios, once de ellos situados en la Llanura manchega y cuatro situados en las primeras elevaciones suaves de la planicie más alta que constituye el Campo de Montiel. Son los siguientes:

- | | | |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------|
| ➤ Alhambra | ➤ Labores, Las | ➤ Ruidera |
| ➤ Arenas de San Juan | ➤ Llanos del Caudillo | ➤ San Carlos del Valle |
| ➤ Argamasilla de Alba | ➤ Manzanares | ➤ Solana, La |
| ➤ Carrizosa | ➤ Membrilla | ➤ Villarrubia de los Ojos |
| ➤ Daimiel | ➤ Puerto Lápice | ➤ Villarta de San Juan |

Los 15 municipios de la Comarca del Alto Guadiana Mancha, colindantes entre sí, conforman un conjunto homogéneo desde los enfoques físico, económico, social y cultural.

Dimensión Medioambiental

En cuanto a la homogeneidad física del territorio del Alto Guadiana Mancha, la Comarca puede dividirse en dos partes: la llanura y el monte. La Llanura Manchega es una superficie plana situada a una altura media de entre 600 y 700 metros sobre el nivel del mar. Sus límites naturales son los páramos de la Mesa de Ocaña y la Alcarria al norte, los Montes de Toledo y los de Ciudad Real al oeste, el Campo de Calatrava al suroeste y la parte más oriental de Sierra Morena hacia el sur; hacia el sureste el Campo de Montiel y el Sistema Ibérico hacia el este. Los municipios situados en esta llanura son: Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Daimiel, Las Labores, La Solana, Llanos del Caudillo, Manzanares, Membrilla, Puerto Lápice, Villarrubia de los Ojos y Villarta de San Juan.

El resto de municipios pertenecientes a la comarca del Alto Guadiana Mancha: Alhambra, Carrizosa, Ruidera y San Carlos del Valle, se sitúan en las primeras elevaciones suaves de la planicie más alta que constituye el Campo de Montiel. Estas rampas se modelaron por la erosión de los riachuelos y torrentes que bajaban por ellas, antes de que se formaran los ríos en la llanura, y hoy en día aparecen “colgadas” a gran altura -algunas llegan incluso a los 200 metros- por encima de la planicie.

Daimiel es el municipio más cercano a la capital (29 Km) y Ruidera el más alejado (105 Km). El municipio de Manzanares, el más céntrico de la comarca, dista de Madrid en 188 Km y de Toledo en 126 Km.

La Comarca del Alto Guadiana Mancha está compuesta por una amplia variedad de paisajes, dentro de los cuales muestra una vegetación y una fauna típicas.

- Sierras: las zonas de mayor altitud se localizan al sur y al norte de la comarca. Sus recursos naturales se han visto muy influenciados por la actividad humana, el aprovechamiento forestal y la ganadería. La vegetación se compone del típico monte mediterráneo, compuesto principalmente por matas de talla media o baja, encinares, coscojares y romerales.
- Parameras: este paisaje se localiza al este de la comarca en el Campo de Montiel. El monte está cubierto por vegetación mediterránea compuesta fundamentalmente de encinares, sabinars, matorrales (romerales, retamares y tomillares) y enebrales.
- Campos y campiñas: localizadas al norte y al sureste de la comarca y marcadas por la actividad agraria. Los cultivos más frecuentes en esta zona son los viñedos, los labrantíos y olivares. La cubierta natural se limita a extensiones de taray, tamujo y saucedas.
- Llanos Manchegos: el paisaje más representativo y extenso de la comarca. La mayor parte de la superficie de estas zonas está dedicada a la agricultura, por lo que la vegetación natural se limita a matas de encinas y coscojas y zonas sueltas de pinos y álamos.

Dimensión Económica

Respecto a la homogeneidad económica, la actividad de mayor relevancia en la comarca es la agricultura. Gran parte del territorio se destina a cultivos herbáceos, especialmente el cereal, en ocasiones combinado con plantas leñosas, frondosas, prados o pastizales. Toman importancia los cultivos industriales ya que la actividad industrial presenta un marcado carácter agropecuario, predominando las cooperativas de vino, aceite y cereales. Algunos municipios como La Solana, Manzanares, Argamasilla de Alba o Daimiel, cuentan con importantes polígonos industriales en continua expansión gracias a la buena comunicación que ofrece la red de carreteras de la zona.

La Comarca de Alto Guadiana Mancha se caracteriza por un sector agrario poco productivo, escaso tejido industrial y déficit de infraestructuras y transporte.

Dimensión Socio-Cultural

La comarca se ha forjado a partir de la mezcla de tradición y modernidad, fruto de la mezcla generacional propia de estos municipios. De su patrimonio cultural destacan las fiestas populares tradicionales y las ferias de muestras, los atractivos naturales que ofrece la zona, como las Lagunas de Ruidera o las Tablas de Daimiel, y construcciones históricas como iglesias, plazas y castillos, los que justifica la noción de territorio comarcal con una **homogeneidad social**.

Comunicaciones

Las principales carreteras que conectan la comarca con el resto de territorios son:

- Autovía del Sur (A-4): une Madrid con las ciudades andaluzas de Córdoba, Sevilla y Cádiz. Atraviesa el municipio de Manzanares, donde enlaza con la A-43.
- Autovía Extremadura-Comunidad Valenciana (A-43): conecta el oeste de la península con el este, sirviendo de conexión directa entre Lisboa y Valencia. Nace en Torrefresnada (Badajoz) y termina en la Autovía del Este (A-3) en la provincia de Cuenca. Atraviesa los municipios de Daimiel, Manzanares y Argamasilla de Alba.

Los accesos mediante la red ferroviaria se realizan a través de los municipios de Manzanares y Daimiel, al ser los únicos que cuentan con estación de tren con parada.

Climatología

El clima de la Comarca del Alto Guadiana Mancha se considera mediterráneo semiárido o mediterráneo templado, mostrando pocas diferencias con el clima de la provincia. Se encaja en el clima mediterráneo continental o de interior, con escasa influencia marítima debido a su altitud de entre 600 y 700 metros y las cadenas montañosas que rodean la comarca.

Zonas protegidas

La Comarca Alto Guadiana Mancha se encuentra muy condicionada por la existencia de sus dos espacios naturales con régimen de protección: el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

- Parque Nacional de las Tablas de Daimiel: se localiza en los municipios comarcales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, con una extensión total de 1.928 hectáreas. Fue declarado en 1987 Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) por su importancia como lugar de nidificación de aves acuáticas y en su migración entre el Norte y el Sur de Europa.
- Parque Natural de las Lagunas de Ruidera: se localizan entre las provincias de Albacete y Ciudad Real, con una superficie total de 3.772 hectáreas. Constituyen junto con Las Tablas de Daimiel los dos parajes húmedos de mayor extensión de Castilla-La Mancha. Fueron declaradas Parque Natural en 1979 por el Gobierno de Castilla-La Mancha y Reserva de la Biosfera en 1981. Posteriormente, en 1998, la Junta de Castilla-La Mancha adquirió las fincas de Hazadillas y era Vieja, los territorios de mayor valor ambiental de mejor conservados de Las Lagunas y declaradas refugio de fauna.
- Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda, que en 1981 comenzaba a formar parte integrante de la Red Internacional de Reservas de la Biosfera
- Microrreserva de Los Albardinales de los municipios comarcales de Membrilla y La Solana, declarado como Microrreserva por la Junta de Castilla-La Mancha en el año 2002 por tratarse de un hábitat salino continental, un espacio cada vez menos frecuente en Europa.

En cuanto a las zonas de protección medioambiental, una superficie de 212,29 km² de la Comarca del Alto Guadiana Mancha, en un total de 6 municipios, es considerada como LIC (Lugares de Importancia Comunitaria) y 123,28 km² de la superficie del territorio es considerada ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves), en torno a 4 de los 15 municipios de la Comarca, suponiendo un 7,55% y un 4,38% de la superficie comarcal respectivamente, tal y como se muestra en las siguientes tablas:

Lugares de Importancia Comunitaria de la Comarca del Alto Guadiana Mancha

Municipio	Nombre del área	Superficie declarada total (Km ²)	Superficie término municipal (Km ²)	% sobre la superficie municipal
Alhambra	Lagunas de Ruidera	344,52	34,79	6
Argamasilla de Alba	Lagunas de Ruidera	344,52	34,09	8,6
Daimiel	Tablas de Daimiel	23,46	18,57	4,2
Puerto Lápice	Montes de Toledo	2.180	0,01	0
Ruidera	Lagunas de Ruidera	344,52	37,08	94,6
Villarrubia de los Ojos	Tablas de Daimiel	23,46	4,89	1,7
Villarrubia de los Ojos	Montes de Toledo	2.180	82,87	29,4
Total Comarca		5.440,54	212,29	7,55%

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: Medio ambiente, y Consejería de Medio Ambiente

Se aprecia la predominancia de los Lugares de Importancia Comunitaria en torno a tres grandes municipios de la Comarca: Argamasilla de Alba (34,09 Km²), Daimiel (18,57 Km²) y Villarrubia de los Ojos (87,76 Km²), así como en el municipio de Ruidera (37,08 Km²).

En referencia a las Zonas de Especial Protección para las Aves, los municipios de Daimiel (18,57 Km²) y Villarrubia de los Ojos (87,75 Km²) son las que aglutinan casi la totalidad de la superficie protegida por esta figura en el total comarcal.

Zonas de Especial Protección para las Aves de la Comarca del Alto Guadiana Mancha

Municipio	Nombre del área	Superficie declarada total (Km2)	Superficie término municipal (Km2)	% sobre la superficie municipal
Alhambra	Áreas esteparias del campo de Montiel	161,1	16,85	2,9
Daimiel	Tablas de Daimiel	23,46	18,57	4,2
Puerto Lápice	Montes de Toledo	2.180,13	0,01	0
Villarrubia de los Ojos	Tablas de Daimiel	23,46	4,88	1,7
Villarrubia de los Ojos	Montes de Toledo	2.180,13	82,97	29,4
Total Comarca		4.568,29	123,28	4,4%

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: Medio ambiente, y Consejería de Medio Ambiente

3. Ámbito Geográfico y población objeto de actuación.

El ámbito geográfico de actuación se compone de los siguientes municipios:

- Alhambra
- Labores, Las
- Ruidera
- Arenas de San Juan
- Llanos del Caudillo
- San Carlos del Valle
- Argamasilla de Alba
- Manzanares
- Solana, La
- Carrizosa
- Membrilla
- Villarrubia de los Ojos
- Daimiel
- Puerto Lápice
- Villarta de San Juan

Población, superficie, y densidad - Comarca del Alto Guadiana Mancha

Municipios	Población			Superficie	Densidad
	Total	Hombre	Mujeres		
Alhambra	989	500	489	579,83	1,71
Arenas de San Juan	1.033	529	504	63,09	16,37
Argamasilla de Alba	6.844	3.435	3.409	396,85	17,25
Carrizosa	1.175	599	576	26,04	45,12
Daimiel	17.771	8.913	8.858	438,06	40,57
Las Labores	563	287	276	34,14	16,49
Llanos del Caudillo	700	344	356	20,42	34,28
Manzanares	17.845	8.844	9.001	474,22	37,63
Membrilla	5.927	2.971	2.956	143,98	41,17
Puerto Lápice	890	445	445	54,84	16,23
Ruidera	563	277	286	39,2	14,36
San Carlos del Valle	1.087	559	528	58,08	18,72
La Solana	15.357	7.802	7.555	134,27	114,37
Villarrubia de los Ojos	9.722	4.859	4.863	281,86	34,49
Villarta de San Juan	2.723	1.369	1.354	66	41,26
Total comarca	83.189	41.733	41.456	2.810,88	29,60

Fuente: Universidad de Castilla La Mancha a partir de INE e IGN, 2021

La Comarca del Alto Guadiana Mancha está formada por 15 municipios y 17 núcleos de población que suman una superficie total de 2.810,88 Km², lo cual supone el 14,18% de la provincia de Ciudad Real. En enero de 2021 contaba con un total de 83.189 habitantes, que suponen el 16,9% de la población provincial y el 4,1% de la población regional.

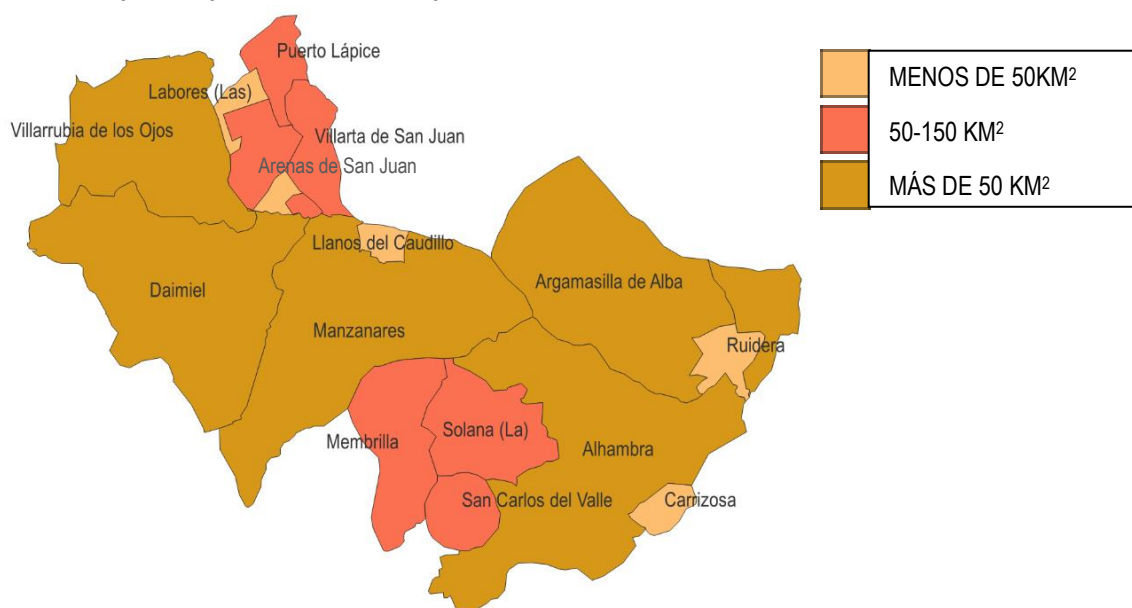
Como se ha dicho, la superficie total de la comarca del Alto Guadiana Mancha es de 2.810,88 Km², siendo los municipios más extensos Alhambra y Manzanares, que suponen conjuntamente el 36,2% de la superficie comarcal total.

La superficie de actuación de la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana ocupa el 14,2% de la provincia de Ciudad Real y el 3,5 de la superficie total autonómica.

Alhambra es el municipio de mayor extensión de la comarca y supone el 20,6% de la superficie total del Alto Guadiana Mancha, pero es uno de los menos poblados (únicamente aporta en 1,2% a la población total comarcal) por lo que su densidad de población es muy baja (1,71 Hab/Km²).

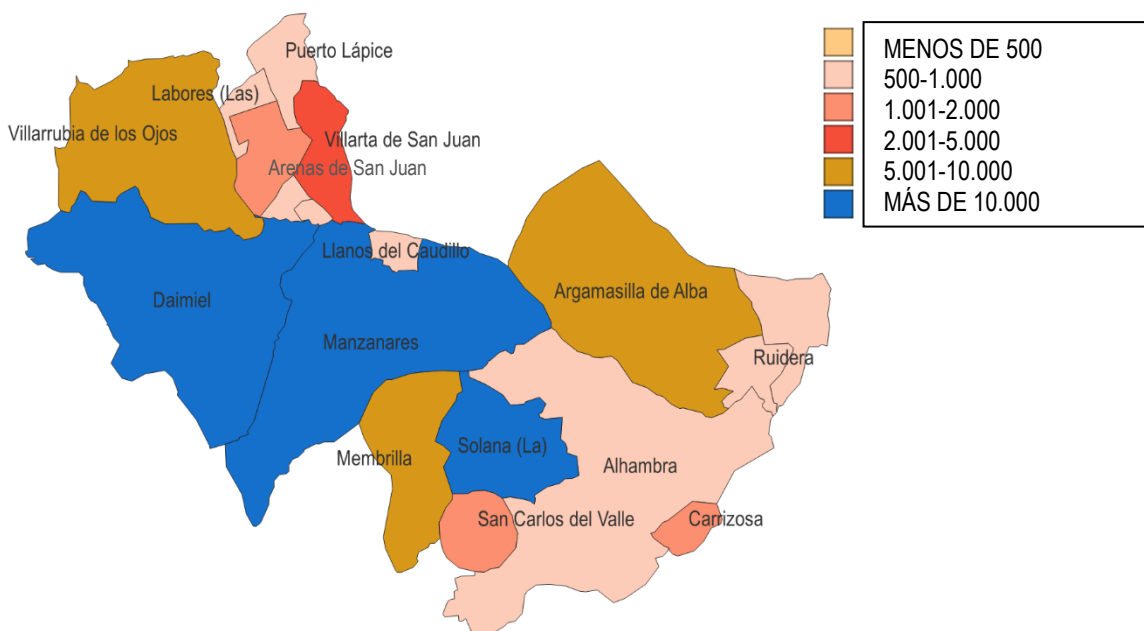
El municipio de Manzanares representa el 15,6% de superficie y el 21,4% de la población total, al ser el municipio más poblado.

Mapa de superficie de los municipios de la Comarca del Alto Guadiana Mancha



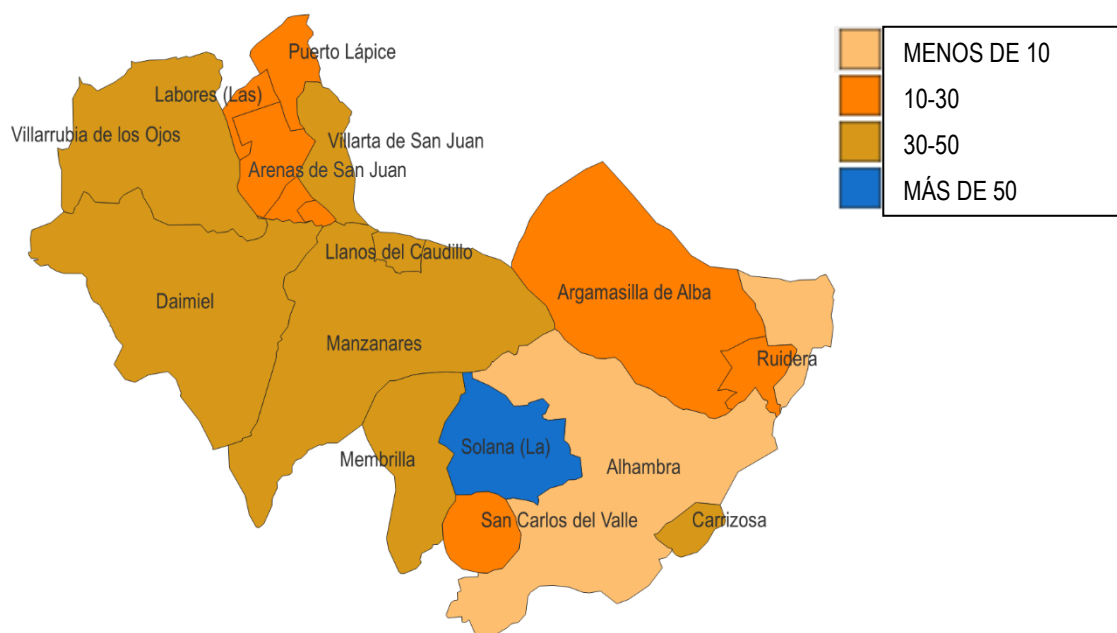
Manzanares y Daimiel, seguidos de Solana, son los municipios más poblados de la comarca: entre los tres concentran el 61,2% de la población. Por otro lado, Las Labores y Ruidera, ambos con 563 habitantes, serían los municipios con menos habitantes.

Mapa de Población de los municipios de la Comarca del Alto Guadiana Mancha



La densidad de población comarcal es de 29,6 habitantes por km², registrando una diferencia de casi 5 habitantes más por km² con respecto a la provincia de Ciudad Real (24,83 habitantes por km²), y con respecto a la Comunidad Autónoma (25,78 Hab/km²). Por otro lado, la representación de la densidad de población de cada uno de los municipios refleja que 7 de los municipios tienen una densidad de población menor a la del conjunto comarcal, mientras que 8 de ellos la superan.

Mapa de Población de los municipios de la Comarca del Alto Guadiana



Datos desglosados por localidades (municipios, EATIM, municipios sin núcleo principal o/y sin EATIM y núcleos de población)

Municipio	Núcleo	Nº núcleos	Total	Hombres	Mujeres
Alhambra	Alhambra	2	654	333	321
	Pozo de la Serna		335	167	168
Arenas de San Juan	Arenas de San Juan	1	1.031	529	504
Argamasilla de Alba	Argamasilla de Alba	1	6.844	3.435	3.409
Carrizosa	Carrizosa	1	1.175	599	576
Daimiel	Daimiel	1	17.771	8.913	8.858
Las Labores	Labores	1	563	287	276
Manzanares	Manzanares	2	17.835	8.834	9.001
	Herrera de la Mancha		10	10	0
Membrilla	Membrilla	1	5.927	2.971	2.956
Puerto Lápice	Puerto Lápice	1	890	445	445
Ruidera	Ruidera	1	563	277	286
San Carlos del Valle	San Carlos del Valle	1	1.087	559	528
La Solana	Solana	1	15.357	7.802	7.555
Villarrubia de los Ojos	Villarrubia de los Ojos	1	9.722	4.859	4.863
Villarta de San Juan	Villarta de San Juan	1	2.723	1.369	1.354

Fuente: Nomenclátor, Instituto Nacional de Estadística 2021

En la comarca hay dos municipios que están formados por más de un núcleo de población:

- El municipio de Alhambra cuenta con dos núcleos de población: Alhambra, que tiene 654 habitantes (333 hombres y 321 mujeres) que suponen el 66 % de su población, y Pozo de la Serna, con 335 habitantes (167 mujeres y 168 hombres), el 34%.
- El municipio de Manzanares, el municipio más poblado, se compone del núcleo principal, Manzanares (17.835 habitantes, de los cuales 8.834 son hombres y 9.001 mujeres) y Herrera de la Mancha, pero este último solo cuenta con 10 habitantes varones que no suponen ni el 1% de la población municipal

Tipificación como zona rural según el Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha

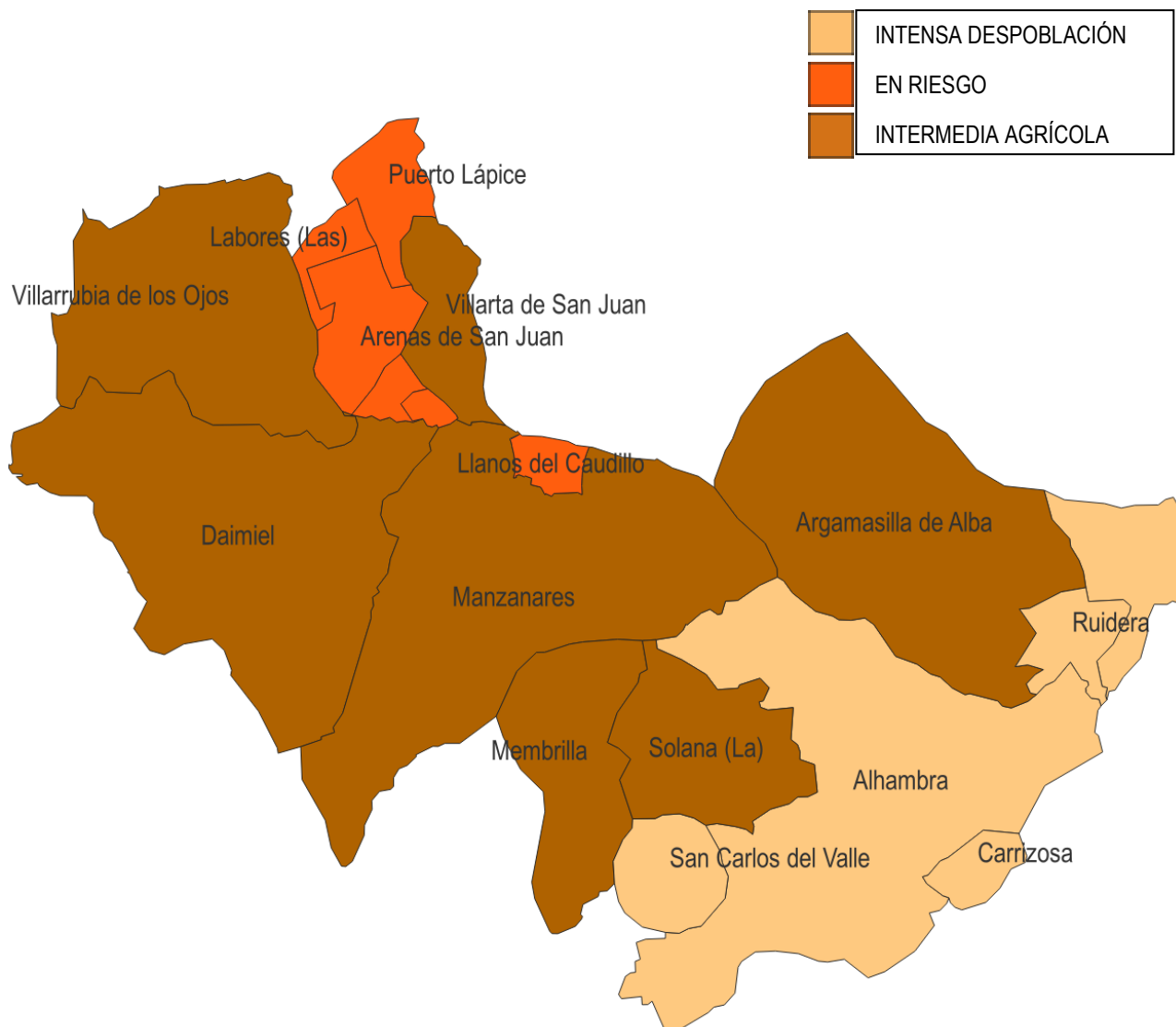
La tipificación del ámbito geográfico de actuación de la comarca del Alot Guadiana según el Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha, y en relación con en el artículo 11 de la Ley 2/2021 de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha. [2021/11440] es la que se refleja en la tabla:

Municipio	Código de Zona	Clasificación de la zona
Alhambra	CR-6	INTENSA DESPOBLACIÓN
Arenas de San Juan	CR-3	EN RIESGO
Argamasilla de Alba	CR-4	INTERMEDIA AGRÍCOLA
Carrizosa	CR-6	INTENSA DESPOBLACIÓN
Daimiel	CR-3	INTERMEDIA AGRÍCOLA
Las Labores	CR-3	EN RIESGO
Llanos del Caudillo	CR-5	EN RIESGO
Manzanares	CR-5	INTERMEDIA AGRÍCOLA
Membrilla	CR-5	INTERMEDIA AGRÍCOLA
Puerto Lápice	CR-3	EN RIESGO
Ruidera	CR-6	INTENSA DESPOBLACIÓN
San Carlos del Valle	CR-6	INTENSA DESPOBLACIÓN
La Solana	CR-5	INTERMEDIA AGRÍCOLA
Villarrubia de los Ojos	CR-7	INTERMEDIA AGRÍCOLA
Villarta de San Juan	CR-7	INTERMEDIA AGRÍCOLA

Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha 2021

Los municipios de Alhambra, Carrizosa, Ruidera, y San Carlos del Valle son calificados como zonas de **intensa despoblación**, y en el caso de Arenas de San Juan, Labores, Llanos del Caudillo, y Puerto lapice como zonas en **riesgo de despoblación**, es por ello, que es necesario llevar a cabo la Estrategia de Desarrollo Local para tomar medidas contra la despoblación y falta generacional que están sufriendo dichos municipios y así evitar que la situación demográfica empeore. Por otra parte, Argamasilla de Alba, Daimiel, Manzanares, Membrilla, Solana, Villarrubia de los Ojos, y Villarta de San Juan cumplen los criterios de zona **intermedia agrícola**.

4. MAPA DE DETALLES INDICANDO LA ZONIFICACIÓN DE ZONA RURALES CONFORME AL DECRETO 108/2021



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha

Apartado C. Programa Territorial

C1. Diagnóstico de la Situación de Partida

Índice

1. Diagnóstico de la situación de partida	4
1.1 Indicadores para el diagnóstico	4
1.1.1 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y LABORAL DESAGREGADA POR SEXO	4
1.1.2 Recursos y estructuras de igualdad y conciliación	8
1.1.3 Desarrollo local	9
1.1.4 Inclusión social	10
1.1.5 Medio Ambiente	11
1.1.6 Bioeconomía y Silvicultura sostenible	13
E2. Criterios Relativos a la Estrategia. Otros datos obtenidos por la entidad mediante el proceso participativo (más datos en resultados de participación: encuestas y talleres):	13
1.2. Análisis de las necesidades de desarrollo	14
2. Objetivos de la Estrategia	14
FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	15
LÍNEA DE ACTUACIÓN	17
COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA CON LAS NECESIDADES DEL PEPAC 2023-2027	20
METAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS	22
E3. Además de los indicadores básicos, se definen nuevos indicadores adicionales:	22

1. Diagnóstico de la situación de partida

1.1 Indicadores para el diagnóstico

1.1.1 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y LABORAL DESAGREGADA POR SEXO

La comarca del Alto Guadiana Mancha, está conformada por 15 municipios y abarca una superficie de 2.081,88 km² en la cual alberga a una población total de 83.189 habitantes: 41.733 hombres (51,17%) y 41.456 mujeres (49,83%). Su densidad de población es de 29,60 hab./km², superior a la densidad demográfica provincial y autonómica.

Municipios	Población			Superficie	Densidad
	Total	Hombre	Mujeres		
Alhambra	989	500	489	579,83	1,71
Arenas de San Juan	1.033	529	504	63,09	16,37
Argamasilla de Alba	6.844	3.435	3.409	396,85	17,25
Carrizosa	1.175	599	576	26,04	45,12
Daimiel	17.771	8.913	8.858	438,06	40,57
Las Labores	563	287	276	34,14	16,49
Llanos del Caudillo	700	344	356	20,42	34,28
Manzanares	17.845	8.844	9.001	474,22	37,63
Membrilla	5.927	2.971	2.956	143,98	41,17
Puerto Lápice	890	445	445	54,84	16,23
Ruidera	563	277	286	39,2	14,36
San Carlos del Valle	1.087	559	528	58,08	18,72
La Solana	15.357	7.802	7.555	134,27	114,37
Villarrubia de los Ojos	9.722	4.859	4.863	281,86	34,49
Villarta de San Juan	2.723	1.369	1.354	66	41,26
Total comarca	83.189	41.733	41.456	2.810,88	29,60

Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha

Según el tamaño del municipios, la distribución de la comarca del Alto Guadiana es la siguiente: el 61,27% de la población vive en municipios con más de 10.000 (50.973 habitantes, 25.559 hombres y 25.414 mujeres), el 28,34% entre 5.000 y 10.000 habitantes, con 23.580 (11.824 hombres y 11.756 mujeres), el 4,45% en municipios que oscilan entre 501 a 1.000 habitantes (3.705 personas, 1.853 hombres y 1.852 mujeres), el 3,3% entre 2.001 a 5.000 habitantes (2.723, 1.369 hombres y 1.354 mujeres) y, el 2,7 en municipios de 1.001 a 2.000 (2.208, 1.128 mujeres y 1.080 hombres). Los municipios más poblados son Manzanares que alberga a 17.845 habitantes, Daimiel (17.771) y La Solana, frente a los que menos población tienen que son Ruidera, Las Labores y Llanos del Castillo.

Grado de ruralidad Calcula el porcentaje de población residente en municipios con una densidad de población menor de 12,5 hab/Km² (ratio que la Unión Europea califica como de riesgo de despoblación) con respecto al total de población de la comarca. El grado de ruralidad en la comarca es de 1,19%, ya que únicamente hay un municipio, Alhambra con una densidad inferior a 12,5 hab/km²

Grado de urbanización indica el porcentaje de población que reside en municipios de más de 5.000 habitantes sobre la población total. En el año 2021 el grado de urbanización de la comarca es de 88,31%.

Tasa de dependencia. La situación de dependencia se está convirtiendo en un reto para el medio rural, puesto que se mide a partir de la población menor de 16 años y mayor de 64 (al considerarse que no trabajan pasan a ser dependientes social y económicamente) frente a la población comprendida entre las edades de 16 a 64 que es la que está en edad de trabajar. Ante esta situación, cada vez es más difícil la conciliación laboral de aquellas personas que tienen a su cargo población dependiente y suplir las necesidades de estas. La tasa de dependencia es de 53,24 (por encima de la media provincial y regional: 51,7 y 50,7 respectivamente). La tasa de dependencia femenina asciende al 58,24% y la masculina es de 48,57. La tasa juvenil es de 22,45 y no hay diferencias significativas entre ambos sexos, mientras que la tasa senil es de 30,79 y es considerablemente superior la femenina (35,64) con respecto a la masculina (26,26).

Coefficiente de sustitución de la población activa. indica la pérdida de relevo generacional en el mercado laboral al calcular el porcentaje la población que está en edad de incorporarse al mercado laboral (de 16 a 19 años) entre la población que está en edad de abandonar el mercado laboral (60 a 64 años). La tasa da como resultado 74,42, es decir, en el año 2021 cada 100 personas que abandonan el mercado entran 74 personas lo cual no garantiza el replazo laboral. En los hombres (76,03) es levemente superior a las mujeres (72,81).

Tasa de crecimiento vegetativo o natural se calcula a partir de los nacimientos (612) menos los fallecimientos (1.141) entra la población total, dando como resultado un saldo negativo de -569.

Índice de envejecimiento es el porcentaje de la población mayor de 64 años entre el total de la población. En el caso del Alto Guadiana Mancha su índice es de 20,09, en el índice de envejecimiento femenino (22,53%) es superior al masculino (17,68%).

Índice de juventud pone en relación la población de jóvenes menores de 15 y los mayores de 65 años y se sitúa en 78,0, lo que indica que por cada 10 mayores de 65 se dispone aproximadamente de 8, en una evolución relativamente rápida. Hay cuatro municipios por debajo de 50: CARRIZOSA (23,8), Las Labores (25,3), Alhambra (37,4) y Puerto Lápice (40,9).

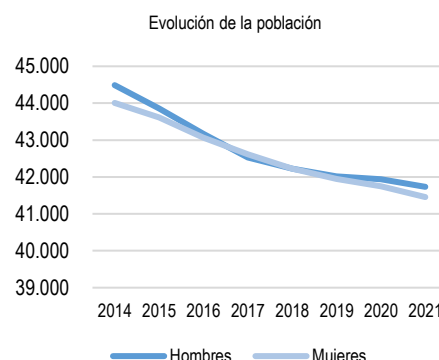
La tasa de natalidad informa del número de nacimientos por mil habitantes. En la comarca se sitúa en 7,4 y hay dos municipios en torno a 10 (San Carlos del Valle y Membrilla).

La tasa de masculinidad se aproxima al equilibrio (100), ya que se sitúan en el 100,67. Destacan Llanos del Caudillo, Ruidera y Manzanares, en el que la presencia de mujeres supera la de hombres.

Evolución de la población. En lo referente a la demografía se puede observar un decrecimiento progresivo de la población, desde 2014 la comarca ha perdido una población de 2.551 habitantes. A nivel comarcal lo años en los que se registra un mayor decrecimiento son 2016 (-1,16), 2017 (-1,41), y 2018 (-1,26). En cuando al decrecimiento ambos sexos lo muestra pero su decrecimiento es intercalado.

Evolución de la población	Total	Hombres	Mujeres
Población Total	-10,24%	-10,56%	-9,90%
Menos de 16 años	-12,43%	-22,34%	0,00%
De 16 a 64 años	-10,38%	-10,05%	-10,76%
De 65 y más años	-8,71%	-4,20%	-12,57%

Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha

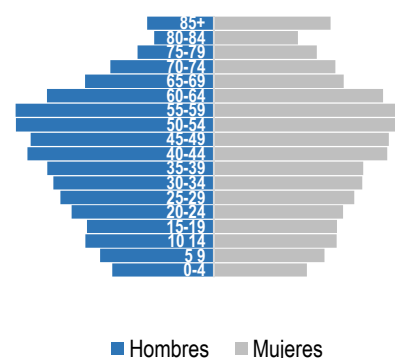


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Estructura de la población por sexo y edad. La estructura de población es de tipo regresivo, caracterizada por tener una base estrecha y el núcleo central de la población agruparse en la parte media-superior. Tal que así, la pirámide tiene una base inferior debido a la baja natalidad que no es suficiente para compensar el equilibrio poblacional, el grueso de la población que abarca las edades comprendidas entre los 40 y 64 años que suponen un 37,04%.

En ambos sexos se puede apreciar el progresivo envejecimiento de la población, en especial en las mujeres, que presentan una población levemente más envejecida que los hombres sobre todo en el rango de mayores de 85 años. De igual forma, se detecta una pérdida de población femenina tras entrar en la edad de población activa y dicha disminución se mantiene hasta el rango que abarca los 60-64 años.

Pirámide de población de Alta Guadiana



Población por nacionalidad

Nacionalidad	Total	%	Hombres	Mujeres
Pob. Española	77.952	93,70%	38.927	39.025
Pob. Extranjera	5.237	6,30%	2.806	2.431
Europea	3.368	64,31%	1.750	1.618
-Rumania	2.995	88,93%	1.558	1.437
-Bulgaria	88	2,61%	48	40
África	1.041	30,91%	650	391
-Marruecos	948	91,07%	571	377
-Senegal	21	2,02%	21	0
América	669	12,77%	312	357
-Colombia	111	16,59%	49	62
-Paraguay	101	15,10%	33	68
Asia	157	3,00%	92	65
-China	109	69,43%	61	48
-Pakistán	30	19,11%	23	7
Oceanía y Apátridas	2	0,04%	2	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El aporte extranjero del Alto Guadiana Mancha supone un **6,29% de su población**, Un 53,58% son hombres y el 46,41% mujeres.

La población proveniente de otros países de Europa es la mayoritaria, equivaliendo a un 64,31% de la población con nacionalidad extranjera, seguido de la población africana (19,87%), americana (12,77%) y asiática (2,99%).

En cuanto a las nacionalidades más comunes en la comarca son la rumana (57,18%) al ser más de la mitad de la población extranjera, y la marroquí (18,10%), juntas suponen 75,29% del total, la población procedente de Oceanía o apátridas es muy escasa, solo hay registradas 2 personas.

Flujos migratorios, suponen junto con los nacimientos y defunciones un factor determinante en la evolución de la población de un territorio. Los movimientos de población que se establecen entre sus 15 municipios desde o hacia otros municipios españoles con las denominadas “migraciones interiores”, reflejan un total de 1.496 entradas de personas frente a 1.682 que se han emigrado a otros destinos, lo que deja un saldo, negativo de 189 residentes menos. En el saldo migratorio exterior se contabilizan 602 entradas frente a 424 salidas, dando lugar a un saldo positivo total de 178 personas. El saldo migratorio resultante en 2021 es negativo en 11 personas.

	Inmigración (Altas)		Emigración (Bajas)		Saldo migratorio	
	Interior	Exterior	Interior	Exterior	Interior	Exterior
Comarca	1.493	602	1.682	424	-189	178

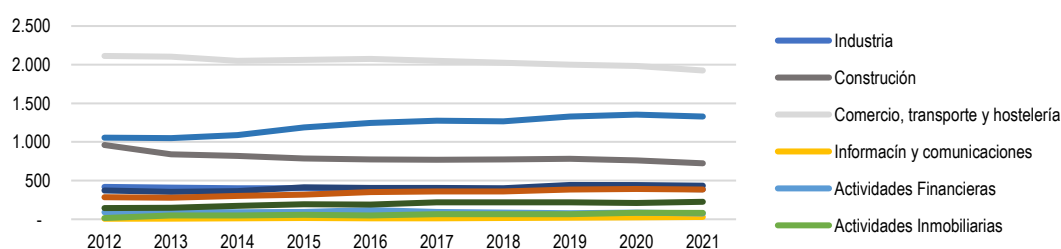
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

ESTRUCTURA LABORAL. EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

Las características socioeconómicas de la comarca están marcadas por el sector servicios al ser el que más peso tienen en la economía y el mercado laboral de la comarca. Los sectores, por lo general, muestran problemas para tener relevo generacional y estabilidad laboral.

- **Agricultura** se caracteriza por ser extensiva y de secano, debido a la delimitación del agua y las largas temporadas de sequías, el cultivo predominante es el cereal. En algunas zonas de la comarca, debido a la suelo y condiciones climáticas se da el olivo que es una fuente económica que genera empleo y riqueza.
- **Ganadería** es otra de las actividades económica en la comarca, que al igual que la agricultura el relevo generacional de mano de obra supone un reto para la comarca. El tipo principal de ganado es el aviar y el ovino (vinculado a la producción del queso y el cordero manchego), aunque el porcino, caprino y bobino tienen importancia igualmente.
- **Industria** agroalimentaria experimenta un aumento de la demanda en los productos biosostenibles, y que ofrece una oportunidad de crecimiento económico a la comarca.
- **Construcción** desde 2012 el sector tiene un crecimiento negativo en el número de empresas y el empleo generado, aun así, en algunas zonas de la comarca supone un pilar del empleo.
- **Industria** el tejido industrial no está fortalecido y en algunas zonas es nulo, pero gracias al auge de la industria agroalimentaria están empezando a crecer y crearse nuevas empresas.
- **Sector servicios** desde la pandemia cada vez tiene más peso y va estrechamente ligado al turismo de interior. El sector servicios el más empleo genera en la comarca y el que más empresas tienen, aunque en los últimos años está en decrecimiento.
- **Turismo**, la comarca tiene una gran oferta turística a nivel paisajístico y patrimonial, que puede convertirse en uno de los motores económicos.

Evolución de las empresas por sector económico (2012-2021)

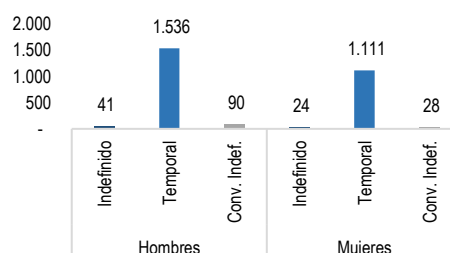


Fuente: Universidad de Castilla la Mancha 2021

Tipo de contrato por sector y sexo. En el año 2021 en la comarca se registraron 2.830 contratos, de los cuales la 1.316 fueron del sector servicios (46,50%) y 1.001 de la agricultura (35,37%). El 13,32% de las contrataciones provienen de la industria y el 4,815 de la construcción. El 93,53% de los contratos concertados fueron de carácter temporal, el 4,17% pasaron a ser indefinidos, y el 2,3% indefinidos. El 58,90% de los contratos fueron firmados por hombres y el 41,095 por mujeres.

La tasa de paro o de desempleo es un indicador que calcula el porcentaje de la población que está registrada en el Servicio Público de Empleo respecto a la población activa (trabajadores y población en paro en busca de empleo). La tasa de paro indica que el 20,76% de la población activa está en situación de desempleo.

Tipo de contrato por sexo



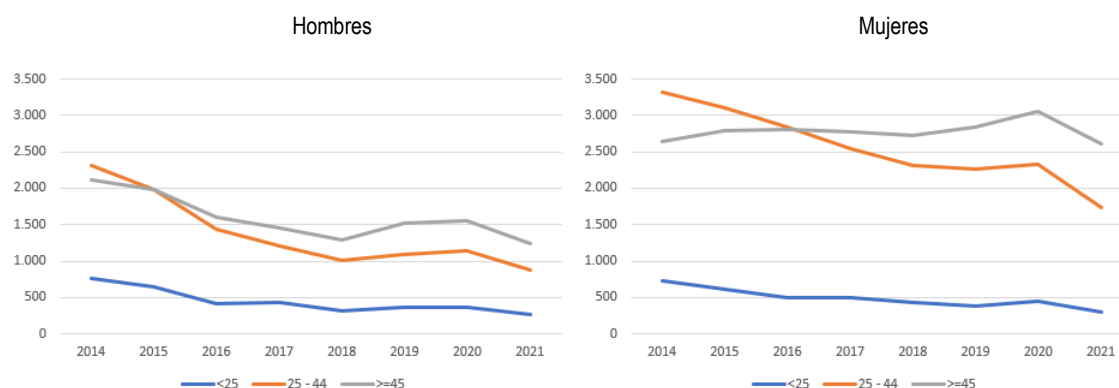
Población desempleada. La comarca de Alto Guadiana Mancha cerraba el año 2021 con 7.026 personas desempleadas, siendo 4.649 de ellas mujeres y 2.377 varones, lo que decanta el impacto del desempleo hacia el colectivo femenino, que duplica al masculino. Seis de cada 10 personas registradas como paradas son mujeres (66,17% frente al 33,8%), de lo que se desprende la situación de la mujer en el mercado de trabajo comarcal.

Por tanto, la distribución del desempleo en cuanto al sexo indica una evidente desigualdad. En todos los municipios hay más mujeres desempleadas que hombres. Estos resultados muestran que las mujeres tienen más dificultades para incorporar al mercado laboral que los hombres. Además, en los resultados comarcales se aprecia una relación entre la edad y el desempleo femenino: como se observa en la gráfica, el 17,61% de la población desempleada tiene menos de 25 años, el 37,13% entre 25 y 44 años, y el 54,87% tiene más de 45 años. En este último rango en especial, la diferencia entre los sexos se agrava, el 37,26% de la población desempleada son mujeres de más de 45 años, frente al 17,615 que supone los hombres mayores de 45 años.

El desempleo comarcal por sectores indica que las actividades terciarias son las que concentran el mayor número de personas desempleadas, con un total de 4.483 personas y supone un 64% del total, es con diferencia el que más población desempleada abarca. Los siguientes sectores con más desempleo son la agricultura (13%) que tiene 891 personas inscritas, 663 la industria (9%), 580 de la construcción (8%), y 409 que están buscando su primer empleo (6%). La distribución territorial del desempleo arroja que los municipios que más paro registran en proporción a su población son Arenas de San Juan (16,15%), Alhambra (16%), y Carrizosa (15,92%).

El comportamiento del paro registrado desde 2014 ha sido positivo para el conjunto de la comarca con ligeros repuntes en 2019 y 2020.

Gráfico. Evolución de la población desempleada por género y por edad.



Fuente: Elaboración propia con información de la Universidad de Castilla-La Mancha y SEPE.

La población potencialmente activa es la comprendida entre los años 16 y 64 años, al hacer referencia a la edad que se permite empezar a trabajar y la referente para abandonar el mercado de trabajo. Por lo que la comarca tiene una población potencialmente activa de 54.288 personas, lo que corresponde a un 65,25% del total de la población, 28.090 (51,74%) son hombres y 26.198 (63,19%) mujeres. Del total de la población masculina el 67,30% están dentro de los márgenes de la población potencialmente activa, en el caso de las mujeres son el 65,25%.

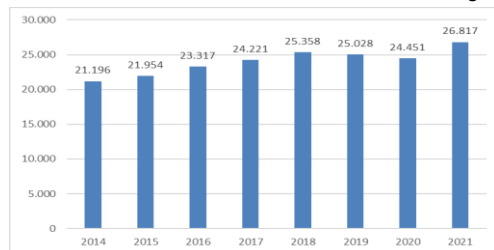
	Hombres 16 a 64 años	% sobre total población Hombres	Mujeres 16 a 64 años	% sobre total población Mujeres	Población 16 a 64 años	% sobre total población Total
Comarca	28.090	67,30%	26.198	63,19%	54.288	65,25%

Fuente. Universidad de Catilla la Mancha 2021

Población ocupada – Afiliaciones a la Seguridad Social

En el año 2021 el Instituto Nacional de Seguridad Social registro un total de 26.817 afiliados a la Seguridad Social, lo que equivale al 32,24% de la población total y el 49,40% de la población en edad de trabajar. El sector que más afiliados tiene es el de servicios con un 50,24% de afiliación, seguido por la industria (21,09%), la agricultura (16,65%), y la construcción (9,67%). Los municipios de Manzanares, Daimiel, Solana aglutinan el 65,8%% de afiliados.

Gráfico. Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social.



En la comarca el 45,63% de los habitantes es población activa (trabajadores o en busca de trabajo), los municipios con menor población son más propensos a tener un porcentaje de población desempleada mayor, ya que su actividad laboral se basa principalmente en la agricultura y en los servicios.

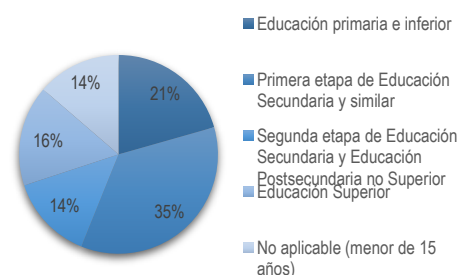
Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha y SEPE.

	Población total	Población activa	Población Ocupada	población parada
501 a 1.000 habitantes	3.705	1.738	1.419	319
1.001 a 2.000 habitantes	2.208	2.094	620	1.474
2.001 a 5.000 habitantes	2.723	4.366	837	3.529
<5.000 habitantes	23.580	9.036	6.298	2.738
<10000	50.973	20.721	17.643	3.078
Comarca	83.189	37.955	26.817	11.138

Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha 2021.

Nivel Formativo. La comarca presenta una distribución del nivel de estudios desigual. En el año 2021 el 20,59% finalizó sus últimos estudios en la educación primaria e inferior, el 35,52% en la primera etapa de la educación secundaria, y el 13,52% en la segunda etapa educación secundaria o postsecundaria no superior. Tan solo el 13,67% de la comarca ha cursado estudios superiores. La comarca presenta un contraste en sus niveles educativos, en el primer nivel el 24,39% de las mujeres no lo han superado frente al 16,8% de los hombres, pero, en el nivel educativo más alto se ubican el 18,33% de las mujeres y el 14,46% de los hombres.

Nivel de estudios de la comarca



1.1.2 Recursos y estructuras de igualdad y conciliación

La comarca del Alto Guadiana Mancha dispone de recursos y estructuras de igualdad distribuidos de forma heterogénea, siendo la oferta de servicios más amplia y diversa en los municipios que concentran mayor población, en cambio, los municipios de Arenas de San Juan, Las Labores y Ruidera disponen de escasos o nulos recursos provocando que la población de dichos municipios deba desplazarse si quiere acceder a ellos.

Entre las estructuras de conciliación que dispone la comarca se encuentran **29 centros y residencias para personas mayores** que se ven complementados con los **8 centros de la Red Pública de servicios de estancias diurnas**. La comarca carece de Puntos de encuentro familiar, Centros de Mediación y Orientación familiar, o Centros de educación especial. La comarca dispone de los siguientes centros que favorecen a la conciliación

Municipio	Recurso
Argamasilla de Alba	Escuela infantil, guardería, y residencia para discapacitados
Daimiel	Escuela infantil (2), centro ocupacional discapacitados psíquicos, vivienda municipal, Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física, y centro de día Alzheimer centro social, centro rehabilitación psicosocial.
Manzanares	Escuela infantil (4), Centro ocupacional para discapacitados psíquicos, vivienda municipal de discapacitados y centro de atención temprana
Membrilla	Escuela infantil, centro asistencias de estancias diurnas y vivienda tutelada
La Solana	Escuela infantil (2), vivienda municipal para discapacitados, centro ocupacional, vivienda municipal, centro de desarrollo a la infancia y atención temprana, vivienda tutelada para discapacitados psíquicos, y centro de atención para personas con discapacidad.
Villarrubia de los Ojos	Escuela infantil, y albergue para inmigrantes
Villarta de San Juan	Escuela infantil y vivienda para mayores

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales.

En lo referente a la igualdad, la comarca tiene 5 establecimientos donde se imparte educación para personas adultas con la finalidad de que aumenten su nivel educativo para poder transferirlo después al mercado laboral o a su vida privada apoyando así la igualdad de oportunidades. Y **6 Centros de la Mujer** en Argamasilla de Alba, Daimiel, La Solana, Manzanares, Membrilla, y Villarrubia de los Ojos que dan cobertura al resto de municipios.

1.1.3 Desarrollo local

INFRAESTRUCTURAS

Red viaria. La comunicación por carretera, tiene dos autovías que atraviesan la comarca; la A-4 une la comunidad de Madrid con Andalucía y en Manzanares se une a la A-43 que una la comarca con Extremadura. Para aumentar la comunicación la comarca esta interconectada con un entramado de carreteras nacionales y locales que hace que todos los municipios estén conectados.

Transporte público La comarca cuenta con empresas de taxis en los municipios de Daimiel, Solana, Villarta de San Juan, y Villarrubia de los Ojos. Por otra parte, el sistema de autobuses cada vez es más deficiente ante la pérdida de población y el aumento del uso del coche privado, lo que genera que las personas que son dependientes del transporte público vean reducida su movilidad. Por vía férrea solo tienen conexión los municipios de Daimiel y Manzanares con trenes de media distancia o regionales que tienen como destino grandes núcleos de población como Jaén, Alicante, Barcelona, o Alcázar de San Juan.



Estación de Origen	Estación comarcal	Estación de Destino	Tipo de tren
Madrid (Chamartín)	Manzanares	Jaén	Media Distancia
Ciudad Real	Manzanares	Alicante	Media Distancia
Sevilla (Santa Justa)	Manzanares	Barcelona (Estacio de França)	Media Distancia
Ciudad Real	Daimiel	Alicante	Media Distancia
Badajoz	Daimiel	Alcázar de San Juan	Media Distancia

Fuente: RENFE

Servicios financieros y administrativos. La comarca tiene un total de 41 **servicios financieros** que están compuestos por 20 banco y 21 cooperativas de crédito. Todos los municipios cuentan con al menos con una cooperativa de crédito, pero solo hay bancos en 7 de los 12 municipios lo que provoca que para gestiones financieras básicas la población de los 5 municipios carece de este servicio deban trasladarse a otro municipio. Daimiel, Manzanares y Solana, que son los municipios con mayor población, tienen cada uno 4 bancos, Argamasilla de Alba y Villarrubia de los Ojos (3), Membrilla y Puerto Lapice (2).

En cuanto a los **servicios administrativo y a las oficinas comarcales agrarias**, al igual que los financieros, se encuentran centralizadas en los municipios de Daimiel, Manzanares, y Solana por su concentración de población.

PATRIMONIO

A nivel cultural los municipios que componen la comarca cuentan con un rico patrimonio cultural, con gran diversidad de tradiciones y fiestas, entre las que destacan en los municipios de Daimiel, Solana, Villarrubia de los ojos, y Villarta de San Juan por tener cada uno una fiesta declarada como interés turístico regional DOCM. A mayores, en Solana destaca la Semana de la Zarzuela como Fiesta de Interés Turístico Nacional. A continuación, se exponen los espacios patrimoniales más destacados de la comarca del Alto Guadiana Mancha:

- **Alhambra:** Cerro milenario asomado a la planicie lo convierte en un mirador natural. El castillo de Alhambra, conocido como la "laminium" romana, ha aportado un gran número de restos arqueológicos que pueden observarse en su museo etnográfico
- **Arenas de san Juan:** La Iglesia de Santa María de las Angustias, de estilo románico mudéjar y cuyo interior guarda frescos románicos.
- **Argamasilla de Alba:** El municipio guarda una fuerte relación con la obra de Miguel de Cervantes "Don Quijote de la Mancha" puesto que aquí se localiza la Cueva de Medrano, identificada tradicionalmente como la prisión en la que el escritor comenzó la escritura de su obra más famosa. Y la Iglesia de San Juan Bautista se guarda el cuadro que al parecer sirvió de inspiración a Cervantes para la imagen de su Quijote.
- **Carrizosa:** Las cuevas del paraje de los toriles. Iglesia Parroquial de Santa Catalina. Los restos del Castillo de Peñafior
- **Daimiel:** Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, a raíz del cual se construyó el Centro de Interpretación del Agua y de los Humedales Manchegos. Las Iglesias de Santa María y de San Pedro Apóstol, la ermita de Nuestra Señora de la Paz y la plaza de España. Olivo milenario
- **Las labores:** Iglesia de Nuestra Señora del Sagrario, que dota del siglo XVII y las quinterías (similares a los cortijos) como la blanquilla.
- **Llanos del Caudillo** es uno de los pueblos creados por el Instituto Nacional de Colonización y cuya colonización se basó en la explotación del agua subterránea del Acuífero 23. Actualmente el pueblo conserva su aspecto simétrico original, con su plaza central ajardinada en la que se encuentran el ayuntamiento y la iglesia.
- **Manzanares:** Castillo de Pilas Bonas, actualmente restaurado, data del siglo XIII. Casas señoriales con fachadas de gran valor. Las ermitas de la Veracruz y San Antón.
- **Membrilla** es el escenario de la obra de Lope de Vega "El Galán de la Membrilla", y tiene el Parque Cultural "Los Molinos".

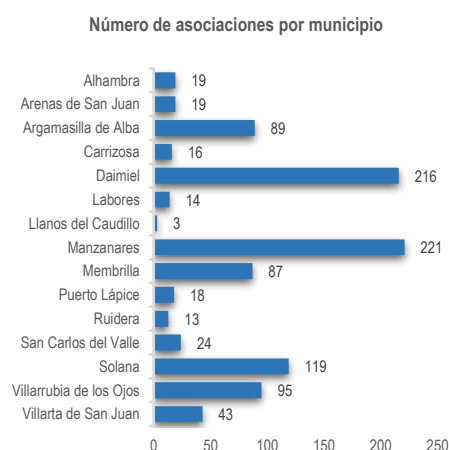
- **Puerto Lápice** En su plaza y en la conocida como Venta del Quijote se recrean escenarios y representaciones de la obra Don Quijote de la Mancha.
- **Ruidera:** Parque Natural de las Lagunas de Ruidera
- **San Carlos Valle**, la composición de su espacio arquitectónico que lo forman la plaza mayor y la iglesia es característico por arcos de ladrillo, columnas toscanas que sostienen pisos y galerías, dinteles, zapatas y balaústres de madera.
- **Solana (La)**, conjunto arquitectónico formado por su Plaza Mayor y la iglesia parroquial de Santa Catalina. Su arquitectura muestra una mezcla entre el estilo gótico traído, renacentista y barroco. Entre sus construcciones destacan la iglesia de San Juan Bautista, la ermita de San Sebastián y el convento de las Madres Dominicas.
- **Villarrubia de los Ojos:** Variado patrimonio compuesto por arquitectura religiosa con la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y el Convento Iglesia de las Monjas Clarisas; Casa de Sánchez-Jijón y el Museo Agrario-Etnográfico de San Isidro.
- **Villarta de San Juan** Puente romano declarado monumento artístico de carácter nacional que gracias a su longitud es el segundo más largo de España. Edificios religiosos destaca la iglesia de san Juan bautista, y de sus edificios civiles la casona, la torre del reloj y la fábrica de la isla.

ASOCIACIONISMO Y DINAMIZACIÓN SOCIAL

La comarca posee un tejido asociativo bastante amplio y diverso, cuenta con 996 asociaciones registradas en el año 2021.

Aunque hay asociaciones de todas las categorías, la población dl Alto Guadiana tiene unas preferencias asociativas firmes en las que destacan que casi la mitad de las asociaciones son de carácter cultural (38,35%) y son las únicas que se encuentran presentes en todos los municipios. Las asociaciones deportivas (16,16%), las referidas a los jóvenes (8,53%) o las de madres y padres de alumnos (6,33%) aunque no son tan numerosas como las culturales se manifiestan en la mayoría de los municipios y son muy recurridas por la población.

Los municipios que mayor nivel asociativo presentan son Manzanares, con 221 asociaciones (22,19% del total de la comarca), Daimiel, 216 (21,69%), y La Solana, 119 (11,99%), seguidas de Villarrubia de los Ojos, Argamasilla de Alba y Membrilla. Como se visualiza en el gráfico la distribución de las asociaciones es bastante desigual debido a las diferencias poblacionales que hay entre los municipios.



Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha 2021

OCIO Y CULTURA

Las infraestructuras a nivel cultural que posee la comarca se basan en **una biblioteca pública en cada municipio** con acceso a internet y ordenadores de uso público, que cuentan con **16 clubs de lectura**: 11 de adultos y 5 para niños. Destacan como ocio alternativo los espacios escénicos en Argamasilla de Alba, Daimiel, Llanos del Caudillo, Manzanares, Villarrubia de los Ojos y los 4 en San Carlos del Valle. La comarca tiene registrada un total de 382 asociaciones de diferentes ámbitos culturales.

Deporte. La comarca dispone de un total de 119 instalaciones deportivas y todos los municipios tienen un mínimo de 2 infraestructuras, pero aquellos que destacan numéricamente son Daimiel con 23 (19,33% del total de la comarca), Argamasilla de Alba, 16 (13,45%), y Manzanares, 14 (11,79%). Mientras que las infraestructuras más comunes son los polideportivos, las piscinas, y las pistas deportivas para raquetas, la comarca dispone de opciones poco comunes en el medio rural como lo son las pistas de tiro en Alhambra y Villarta de San Juan, los velódromos en Argamasilla de Alba y Daimiel, la pista de aeromodelismo en Daimiel o la pista de motocross en Solana. La comarca cuenta también con 143 clubs deportivos y 161 asociaciones deportivas registradas en el año 2019.

Turismo. El turismo que opta por el Alto Guadiana Mancha se basa de un turismo de interior. Hay **5 oficinas de turismo**, **2 guías turísticos** en Manzanares y Membrilla, y a mayores, tienen abiertas **21 agencias de viajes** y **19 empresas de turismo y ecoturismo**. La comarca dispone de 126 complejos donde los turistas pueden hospedarse, predominan casas rurales que son 50, además cuenta con 34 apartamentos turísticos, 20 hoteles, 17 hostales, 2 pensiones, un alojamiento rural y un camping. Cabe destacar que tiene dos explotaciones de agro-cultismo que disponen de hospedaje.

Llanos de Caudillo es el único municipio que no dispone de algún tipo de alojamiento, Villarta de San Juan y Las Labores disponen de uno. El municipio que más alojamientos tienen es Ruidera con 44, seguido de, Argamasilla de Alba con 16 y Daimiel con 15. La Comarca tiene, a mayores, tiene 509 bares, 102 restaurantes y una cafetería.

1.1.4 Inclusión social

RECURSOS DE ATENCIÓN

En lo referido a la mujer, hay registradas 34 **Asociaciones de Mujeres** distribuidas en todos los municipios menos en Puerto Lápice y Ruidera, y 6 **Centros de la Mujer** en Argamasilla de Alba, Daimiel, La Solana, Manzanares, Membrilla, y Villarrubia de los Ojos a partir de los cuales atienden al resto de municipios al estar dentro de la Red de recursos de protección a las mujeres víctimas de violencia de género.

En los municipios de Argamasilla de Alba, Daimiel, Manzanares, Membrilla, Puerto Lápice, La Solana, Villarrubia de los Ojos y Villarta de San Juan hay Centros de Servicios Sociales de Atención Primaria, en Daimiel hay dos tipos de centros especiales, el **Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL)** y un **Centros de especialidades de Castilla-La Mancha**.

La comarca tiene registrados asociaciones de **protección civil** en Argamasilla de Alba, Carrizosa, Daimiel, Manzanares, Ruidera, Solana, y Villarrubia de los Ojos, y Centros de intervención de la **Cruz Roja** en Daimiel, Manzanares, Solana, y Argamasilla de Alba.

BIENESTAR SOCIAL

Sanidad. La comarca tiene 8 **Centros de Salud** (uno en Argamasilla de Alba, Solana, Villarrubia de los Ojos, Villarta de San Juan, y 2 en Daimiel y Manzanares) que se ven complementados el con 11 **Consultorios**, por los que todos los municipios tienen acceso a una asistencia sanitaria mínima. En cuanto a las **farmacias**, son un total de 51 repartidas entre todos los municipios menos en Ruidera que no tienen ninguna.

Educación. La comarca tiene 58 **centros de Educación Básica**, en su mayoría se encuentran ubicados en Manzanares (35,52%), La Solana (19,73%), y Daimiel (18,42%), a diferencia de Las Labores y Puerto Lápice que no poseen ninguno. Los centros más comunes son los referidos a **Educación Infantil y Primaria** con un total de 29, seguidos de los Centros de Infantil que son 12 y los de Secundaria que son 10; la comarca dispone de un **Colegio Rural Agrupado** en Arenas de San Juan.

Además, de la enseñanza obligatoria, la comarca imparte 17 Ciclos Formativos de diferentes áreas, 12 de ellos se ubican en Manzanares, 3 en Daimiel, y 2 en Solana. Para complementar la formación en Manzanares hay un Centro de Formación Profesional de Gestión de Residuos y 3 Escuelas Públicas de Música y/o Danza en Daimiel, Manzanares y La Solana.

1.1.5 Medio Ambiente

USO DEL SUELO

La estructura física y medioambiental que posee la comarca muestra que a partir de su superficie de 2.810,88 km², un 72,53% pertenece a la superficie declarada como Superficie Agraria Útil (SAU), con un total de 203.877,75 hectáreas. La categoría predominante del suelo útil son las tierras arables (54,71%) que suponen más de la mitad del terreno, seguido de los cultivos leñosos y los pastos permanentes. La superficie destinada para los huertos de consumo u otras tipologías son escasas.

	Superficie	% de superficie
Superficie geográfica (Km ²)	2.810,88	100%
Superficie agraria útil (SAU) (Ha.)	203.877,75	72,53%
Tierra arable (Ha.)	111.534,58	54,71
Cultivos leñosos (Ha.)	85.623,61	42,00
Pastos permanentes (Ha.)	6.681,15	3,28
Huertos para consumo propio (Ha.)	2,67	0,00
Otro (Ha.)	35,74	0,02

ÁREAS PROTEGIDAS

Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha 2021

La Comarca del Alto Guadiana Mancha se encuentra muy condicionada por la existencia de sus dos espacios naturales con régimen de protección: el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

- Parque Nacional de las Tablas de Daimiel: se localiza en los municipios comarcales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, con una extensión total de 1.928 hectáreas. Fue declarado en 1987 Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) por su importancia como lugar de nidificación de aves acuáticas y en su migración entre el Norte y el Sur de Europa.
- Parque Natural de las Lagunas de Ruidera: se localizan entre las provincias de Albacete y Ciudad Real, con una superficie total de 3.772 hectáreas. Constituyen junto con Las Tablas de Daimiel los dos parajes húmedos de mayor extensión de Castilla-La Mancha. Fueron declaradas Parque Natural en 1979 por el Gobierno de Castilla-La Mancha y Reserva de la Biosfera en 1981. Posteriormente, en 1998, la Junta de Castilla-La Mancha adquirió las fincas de Hazadillas y era Vieja, los territorios de mayor valor ambiental de mejor conservados de Las Lagunas y declaradas refugio de fauna.
- Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda, que en 1981 comenzaba a formar parte integrante de la Red Internacional de Reservas de la Biosfera
- Microrreserva de Los Albardinales de los municipios comarcales de Membrilla y La Solana, declarado como Microrreserva por la Junta de Castilla-La Mancha en el año 2002 por tratarse de un hábitat salino continental, un espacio cada vez menos frecuente en Europa.

En cuanto a las zonas de protección medioambiental, una superficie de 212,29 km² de la Comarca del Alto Guadiana Mancha, en un total de 6 municipios, es considerada como LIC (Lugares de Importancia Comunitaria) y 123,28 km² de la superficie del territorio es considerada ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves), en torno a 4 de los 15 municipios de la Comarca, suponiendo un 7,55% y un 4,38% de la superficie comarcal respectivamente, tal y como se muestra en las siguientes tablas.

Se aprecia la predominancia de los Lugares de Importancia Comunitaria en torno a tres grandes municipios de la Comarca: Argamasilla de Alba (34,09 Km²), Daimiel (18,57 Km²) y Villarrubia de los Ojos (87,76 Km²), así como en el municipio de Ruidera (37,08 Km²).

Lugares de Importancia Comunitaria de la Comarca del Alto Guadiana Mancha

Municipio	Nombre del área	Superficie declarada total (Km2)	Superficie término municipal (Km2)	% sobre la superficie municipal
Alhambra	Lagunas de Ruidera	344,52	34,79	6
Argamasilla de Alba	Lagunas de Ruidera	344,52	34,09	8,6
Daimiel	Tablas de Daimiel	23,46	18,57	4,2
Puerto Lápice	Montes de Toledo	2.180	0,01	0
Ruidera	Lagunas de Ruidera	344,52	37,08	94,6
Villarrubia de los Ojos	Tablas de Daimiel	23,46	4,89	1,7
Villarrubia de los Ojos	Montes de Toledo	2.180	82,87	29,4
Total Comarca		5.440,54	212,29	7,55%

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: Medio ambiente, y Consejería de Medio Ambiente

En referencia a las Zonas de Especial Protección para las Aves, los municipios de Daimiel (18,57 Km2) y Villarrubia de los Ojos (87,75 Km2) son las que aglutinan casi la totalidad de la superficie protegida por esta figura en el total comarcal.

Zonas de Especial Protección para las Aves de la Comarca del Alto Guadiana Mancha

Municipio	Nombre del área	Superficie declarada total (Km2)	Superficie término municipal (Km2)	% sobre la superficie municipal
Alhambra	Áreas esteparias del campo de Montiel	161,1	16,85	2,9
Daimiel	Tablas de Daimiel	23,46	18,57	4,2
Puerto Lápice	Montes de Toledo	2.180,13	0,01	0
Villarrubia de los Ojos	Tablas de Daimiel	23,46	4,88	1,7
Villarrubia de los Ojos	Montes de Toledo	2.180,13	82,97	29,4
Total Comarca		4.568,29	123,28	4,4%

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: Medio ambiente, y Consejería de Medio Ambiente

En las áreas protegidas por la Red Natura 2000 y por la propia Comunidad de Castilla-La Mancha habitan animales de vital importancia y de los que se requiere su conservación a partir de la protección de sus ecosistemas, las figuras más destacadas por encontrarse en peligro de extinción son Águila Imperial Ibérica, Buitre Negro, Cigüeña Negra, Lince Ibérico. La Comarca a mayores tiene dos espacios naturales con régimen de protección: el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

GESTIÓN DE RESIDUOS

La comarca del Alto Guadiana Mancha está dentro de los términos municipales vulnerables de contaminación por nitratos por zonas. En la zona contaminada del Campo de Montiel están los términos municipales de la Alhambra (580,90km²), Carrizosa (26,08km²), Ruidera (39,43km²), mientras que la región de la Mancha Occidental abarca a más municipios contaminados: Arenas de San Juan (63,34 km²), Argamasilla de Alba (396,94km²), Labores (33,98 km²), Llanos del Caudillo (18,62km²), Manzanares (475,60 km²), Membrilla (143,94 km²), Puerto Lapice (54,93km²), Villarrubia de los ojos (281,34km²), Villarta de San Juan (65,64km²). Por último, en la Mancha oriental solo se ve influida 65,64 km² de Villarta de San Juan. Para la gestión de residuos la comarca solo dispone en Daimiel de un **vertedero autorizado** de Residuos de Construcción y Demolición con vertedero residuos inertes.

RECURSOS HÍDRICOS

La comarca del Alto Guadiana Mancha pertenece a la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Los recursos hídricos de la comarca son escasos debido a la irregularidad de las precipitaciones, se caracterizan por fuertes sequías en periodo estival. Las dos principales masas de agua de la comarca son Las Tablas de Daimiel y Las Lagunas de Ruidera, declarados ambos espacios naturales con régimen de protección:

- **Las Tablas de Daimiel** originadas por la unión y desbordamiento de los ríos Gigüela (estacional y de agua salobre) y del Guadiana (agua dulce). Se ubican en las depresiones del terreno, al final del río Cigüela. En época fluvial laguna alargada de unos 10,5 Km de longitud. Sus aguas son característica por la mezcla de aguas superficiales salobres y aguas subterráneas dulces, además, dicho espacio cuenta con protección al considerarse fundamental para la biodiversidad y ecosistemas de la zona.
- **Lagunas de Ruidera:** Se ubican en el Alto valle del río Guadiana. Las lagunas debido a la erosión del suelo tienen rocosas barreras naturales formadas por "Tobas". Tiene una composición de 15 lagunas de cauce inestable y con un importante desnivel, que oscilan en una altitud de 870 a 750 metros.

En la comarca destacan a mayores el resto de los recursos hídricos; **Acuífero 23** (Mancha Occidental) una extensión cercana a los 5.000 Km² se ubica cuenca del Guadiana, sobre él se localizan Las Tablas de Daimiel. Aproximadamente. El **Acuífero 24**

(Calizas del Campo de Montiel) supone una superficie de casi 2.700 Km². La comarca tiene cuatro embalses, pero con poca cavidad.

1.1.6 Bioeconomía y Silvicultura sostenible

FIGURAS DE CALIDAD ALIMENTARIA

En la actualidad, la comarca del Alto Guadiana dispone de 8 figuras de calidad alimentaria: 4 Denominación de Origen Protegida (D.O.P.) y 4 figuras que tienen la categoría de Indicación Geográfica protegida (I.G.P.). Las figuras alimentarias tienen una gran importancia dentro y fuera de la comarca, a nivel de calidad y de exclusividad, además, de en una parte fundamental del tejido agroindustrial.

Denominación de Origen Protegida (D.O.P.)	Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.)
- Aceite Campo de Montiel. - Aceite Montes de Toledo - Azafrán de la Mancha - Queso Manchego	- Ajo Morado de las Pedroñeras - Cordero Manchego - Melón de la Mancha - Pan De Cruz - Cebolla De La Mancha (En Tramitación)

Producción ecológica. La comarca cuenta con 435 explotaciones de producción agrícola, la mayoría de los municipios cuentan con bastantes explotaciones, a excepción de Carrizosa (1), Ruidera (0) y Villarta de San Juan (0). Destaca Alhambra con 186 explotaciones de producción agrícola, Argamasilla de Alba con 70 y Manzanares con 49 explotaciones.

RECURSOS FORESTALES

La Comarca del Alto Guadiana Mancha está compuesta por una amplia variedad de paisajes, dentro de los cuales muestra una vegetación y una fauna típicas. Sierras: sus recursos naturales se han visto muy influenciados por la actividad humana, el aprovechamiento forestal y la ganadería. La vegetación se compone del típico monte mediterráneo, compuesto principalmente por matas de talla media o baja, encinares, coscojares y romerales. Parameras: el monte está cubierto por vegetación mediterránea compuesta fundamentalmente de encinares, sabinars, matorrales (romerales, retamares y tomillares) y enebrales. Campos y campiñas. la cubierta natural se limita a extensiones de taray, tamujo y saucedas. Llanos Manchegos: el paisaje más representativo y extenso de la comarca. La mayor parte de la superficie de estas zonas está dedicada a la agricultura, por lo que la vegetación natural se limita a matas de encinas y coscojas y zonas sueltas de pinos y álamos se pueden encontrar sapos, salamandras, y culebras.

E2. Criterios Relativos a la Estrategia. Otros datos obtenidos por la entidad mediante el proceso participativo (más datos en resultados de participación: encuestas y talleres):

- ➔ Mediante el proceso participativo obtenemos una percepción positiva de la comarca: el nivel de confort y de calidad de vida percibida en general constituye el aspecto más apreciado por la población comarca. Consideran como positivo la cercanía de servicios públicos básicos (educación, sanidad)
- ➔ Consideran mejorable el servicio de transporte público Inter comarcal y extra comarcal, que les impiden para acceder a servicios básicos de la población e incluso para el tema laboral.
- ➔ Elevada tasa de masculinización en los grupos de edad fértil.
- ➔ Se detecta la necesidad de afrontar el relevo generacional, pues 8 de cada 10 jóvenes residentes en la comarca, no encuentra oportunidades laborales para quedarse, lo que impide fijar población.
- ➔ También se acusa la escasez de programas de formación y empleo para mujeres, falta de oferta formativa adecuada a la demanda territorial.
- ➔ Elevadas dificultades del tejido productivo y de servicios para encontrar mano de obra adaptada a sus necesidades.
- ➔ La población comarcal atribuye una baja proactividad al tejido productivo: el tejido productivo no invierte lo suficiente en I+D+i (66,70%) y no existe una creciente diversificación productiva empresarial (58,8 %)

1.2. Análisis de las necesidades de desarrollo

El diagnóstico cualitativo en lo que corresponde a la determinación de amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades arroja evidencias directas al explotar la información recabada en el proceso de participación ciudadana y diagnóstico del territorio. A partir de la citada información se ha elaborado el “**ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y EL POTENCIAL DE LA ZONA: PUNTOS FUERTES, LOS PUNTOS DÉBILES, LAS OPORTUNIDADES Y LAS AMENAZAS.**”

La clasificación de los aspectos cuya influencia afecta a la ejecución del proyecto que se realiza es la siguiente:

- **Debilidades:** Elementos internos del proyecto que suponen una barrera para la consecución de los objetivos y que por lo tanto deben corregirse.
- **Amenazas:** Situaciones negativas ajenas al proyecto que deben afrontarse para el correcto desarrollo del mismo.
- **Fortalezas:** Elementos internos del proyecto que suponen una ventaja para el desarrollo del mismo y por lo tanto deben explotarse.
- **Oportunidades:** Situaciones favorables del entorno que pueden aprovecharse en beneficio del proyecto y que se procurará mantener.

Anexo. Análisis DAFO

2. Objetivos de la Estrategia

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo elaborada para la Comarca Alto Guadiana Mancha se ha diseñado en base al proceso participativo, teniendo en cuenta tanto los DAFOs finales (en los que se detallan aquellas debilidades a corregir, amenazas a afrontar, fortalezas a mantener y oportunidades a explotar en relación a la situación del territorio) como las necesidades identificadas y las propuestas de acciones recogidas a lo largo de todo el proceso, tal y como se describe en el apartado anterior, alineado con las estrategias de ámbito regional, estatal, europeo y global para contribuir a la consecución de los objetivos marcados por los mismos.

El principal marco de la EDLP de la Comarca Alto Guadiana Mancha, además de los resultados del proceso participativo, ha sido el **Plan Estratégico estatal de la PAC 2023-2027**, que incluye entre las intervenciones de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha, la 7119 Cooperación LEADER, así como el objetivo de la PAC de **promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo rural en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible**. A su vez, se ha tenido en cuenta la normativa de aplicación de la **Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha**, así como la contribución a los objetivos de la **Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha 2030**.

Se ha planteado una estrategia coherente con las necesidades del territorio y apegada a la realidad actual, encaminada a promover el desarrollo socioeconómico y a mejorar la calidad de vida de la población.

Teniendo en cuenta todos los inputs citados, se ha diseñado la EDLP articulada en cuatro niveles:



- Los **Objetivo General y Específicos**, que responden a los retos con una adaptación a las necesidades del territorio asegurando un enfoque alineado con dicha metodología.
- Los **Ejes Estratégicos y Ejes Transversales**, que son las dimensiones de actuación a partir de los cuales se va a estructurar la Estrategia.

- Las **Líneas de actuación**, diseñadas en base a las necesidades del territorio para dar respuesta a los ejes estratégicos planteados, incorporando también las necesidades de la PEPAC y analizando su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, para asegurar la alineación con los mismos.
- Las **Actuaciones-Operaciones**, que son las actuaciones concretas en las que se materializan las Líneas de Actuación para alcanzar los ejes estratégicos planteados, teniendo en cuenta las necesidades comarcales identificadas en el proceso participativo a las que responden y las necesidades atendidas por la intervención LEADER en Castilla-La Mancha en la PEPAC que afrontan.

En el diagnóstico participativo se han puesto de manifiesto los problemas estructurales que dificultan el desarrollo de la comarca: los asociados a la baja densidad poblacional, la pérdida población y la ausencia de relevo generacional; una economía poco diversificada, y un potencial turístico con capacidad de generar riqueza y empleo poco aprovechado.

Tanto de las Necesidades territoriales y la PEPAC como de los Retos Leader se desprende que la promoción del empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible son elementos estratégicos en torno a los cuales se ha articulado la Estrategia. Además, se ha prestado especial atención a los objetivos transversales en materia de medio ambiente y economía circular, igualdad de género, la utilización nuevas tecnologías (municipios inteligentes) y la cooperación. Y el procedimiento de gestión se ha adaptado para cumplir con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 2/2021, de medidas económicas, sociales y tributarias contra la despoblación y por el desarrollo del medio rural de Castilla-La Mancha.

El diseño de las acciones concretas y definidas, así como el **Plan Financiero provisional** se ha realizado desde la perspectiva de viabilidad-impacto, considerando si los proyectos vinculados pueden ser viables económica y técnicamente y, sobre todo, que puedan tener una repercusión real en relación con los objetivos de la Estrategia.

A tal fin, además de los **indicadores de resultados básicos**, se ha diseñado un conjunto de nuevos indicadores adicionales para cuantificar la contribución de la estrategia.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

El diseño de los objetivos generales incluidos en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Alto Guadiana Mancha parte de las necesidades identificadas y priorizadas en el territorio, teniendo en cuenta las potencialidades y los aspectos innovadores.

Una vez analizados los resultados de la priorización de necesidades y las aportaciones de la población obtenidas en los procesos de participación, se fijan los objetivos, ejes estratégicos y las líneas de actuación al servicio de una estrategia orientada a frenar el decrecimiento demográfico, a diversificar la economía y potenciar el turismo sostenible como motor de desarrollo. Los recursos que se asignen para ello deben contribuir a la prioridad básica **de crear oportunidades de empleo**, y a establecer unas **condiciones propicias para el desarrollo y el crecimiento de la comarca**.

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca Alto Guadiana Mancha 2023-2027 pretende servir como elemento cohesionador que vertebre y equilibre la organización de los recursos, intereses y políticas que se dan a lo largo del territorio para mejorar la calidad de vida de su población y desarrollar el potencial endógeno del territorio.

Desde la Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha se ha definido el Objetivo General:

Objetivo General: Impulsar el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del territorio en base a sus recursos más diferenciadores para mejorar la calidad de vida y frenar la despoblación, así como promover el empleo y el crecimiento.

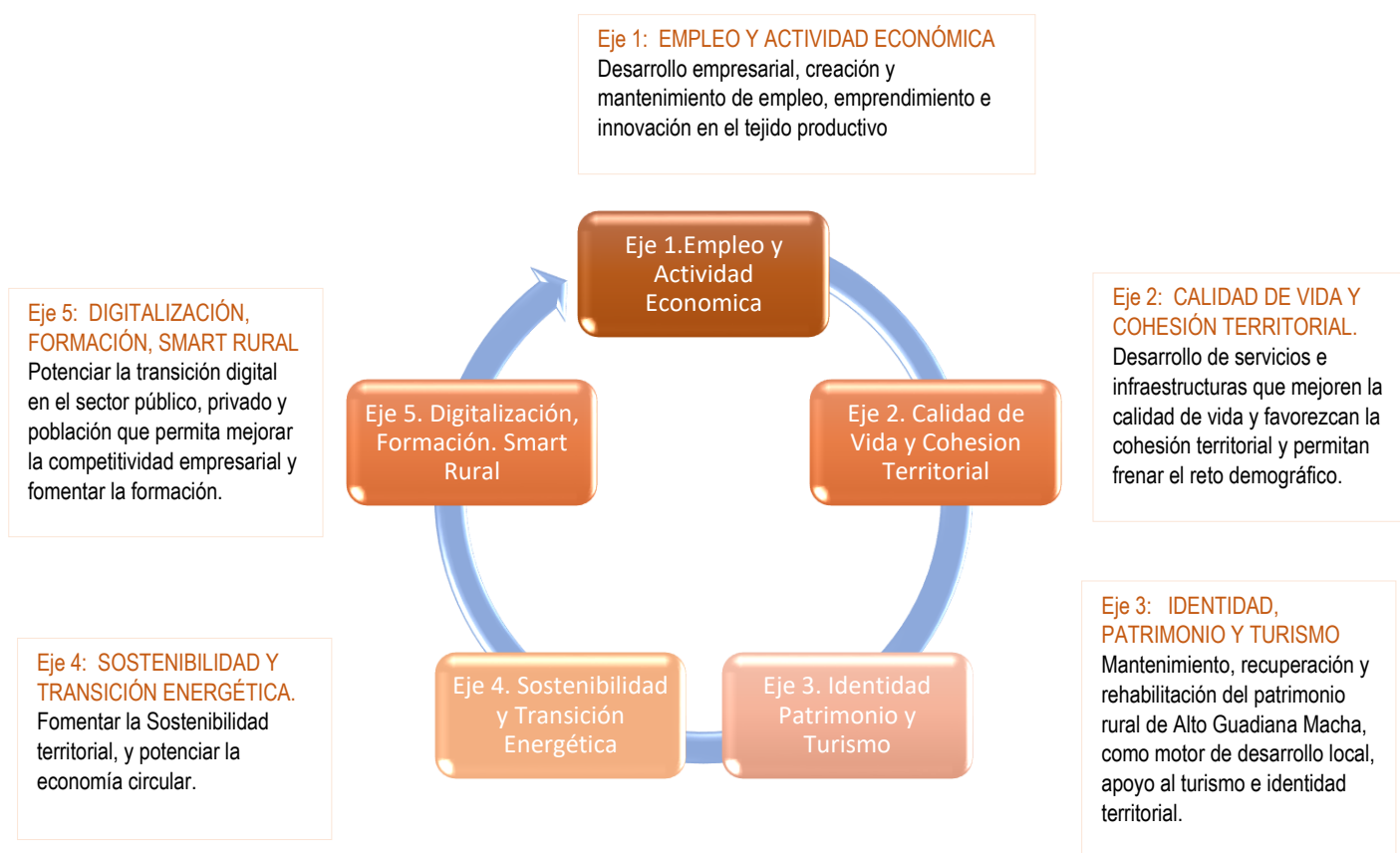
En la estrategia se han definido cinco Ejes Estratégicos generales, que responden a los retos LEADER, y cinco Ejes Estratégicos transversales: Igualdad de género, Inclusión Social, Cooperación y Transición Ecológica. Cada uno de los ejes generales, lleva asociadas unas líneas de actuación, que pretenden dar respuesta a los objetivos estratégicos y su contribución a las ODS 2030.

De cada línea de actuación se completa con actuaciones más específicas, donde finalmente se vuelcan las propuestas concretas del programa, para lo que se ha tenido en cuenta el proceso participación, y las aportaciones de la población, agentes sociales y económicos del territorio.

Los **Ejes Estratégicos** son las dimensiones de actuación a partir de los cuales se va a estructurar la Estrategia para la Comarca Alto Guadiana Mancha. Cada uno de ellos contiene los objetivos alcanzar en ese ámbito. Se han establecido dos tipos de Ejes Estratégicos:

- ➔ **Ejes Generales:** los ejes generales comprenden los distintos ámbitos en los que se pueden agrupar las necesidades y debilidades detectadas en el territorio. A partir de estas necesidades se definirán actuaciones y proyectos específicos para cada uno de los ámbitos de Actuación. Se ha establecido un total de cinco Ejes Generales: Empleo y Actividad Económica; Calidad de Vida y Cohesión Territorial; Identidad, Patrimonio y Turismo; Sostenibilidad y Transición Energética; y Digitalización y Formación-Smart Rural.
- ➔ **Ejes Transversales:** los ejes transversales adquieren este carácter por recoger objetivos que han de estar presentes en las actuaciones y proyectos recogidos para distintos ámbitos. Los aspectos que deben verse reflejados en el conjunto de la estrategia son el enfoque de género e inclusión social, la transición ecológica, la economía circular, bioeconomía y silvicultura sostenible, pueblos inteligentes y cooperación.

EJES ESTRATÉGICOS



EJES TRANSVERSALES



Igualdad de género: como instrumento eficaz para la contribución a la igualdad entre personas, todos los proyectos y actuaciones a desarrollar se realizarán con este enfoque, es decir, todas las actuaciones irán dirigidas a lograr la igualdad entre todos sus habitantes en todos los aspectos.

Inclusión social: que permita mejorar las habilidades, las oportunidades y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en el territorio.

Cooperación: con alianzas y colaboraciones entre entidades públicas, privadas o ambas, buscando iniciativas con mayor alcance, procesos más adecuados o mejores resultados.

Transición ecológica: el desarrollo territorial planeado en la Estrategia ha de hacerse de una manera respetuosa con el medio ambiente, integrando en las actuaciones y proyectos el desarrollo medioambiental y la gestión racional de los recursos endógenos.

Economía circular: como modelo de producción y consumo que contribuya a reutilizar y reciclar materiales y productos para crear un valor añadido. Los proyectos y actuaciones se desarrollarán bajo este enfoque.

Bioeconomía y silvicultura sostenible. La perspectiva de sostenibilidad en el uso de los recursos biológicos está presente a lo largo de todas las actuaciones de la estrategia.

LÍNEA DE ACTUACIÓN. OPERACIONES OBJETO DE LA AYUDA EN LA EDLP

A continuación, se presentan las líneas de actuación, diseñadas en base a las necesidades del territorio para dar respuesta a los ejes estratégicos planteados, incorporando también las necesidades de la PEPAC y analizando su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, a los retos LEADER y los objetivos de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha Horizonte 2030 para asegurar la alineación con los mismos y las actuaciones o proyectos, en las que se materializan las Líneas de Actuación para alcanzar los ejes estratégicos planteados:

EJE 1. EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Líneas de Actuación	Actuaciones
L 1.1 Sector agroalimentario.	1.1.1. Apoyo a las inversiones en la agroindustria.
	1.1.2 Apoyo a medidas de eficiencia energética en la agroindustria.
	1.1.3 Impulso a iniciativas piloto e innovadoras en producción y comercialización agroalimentaria.
	1.1.4 Colaboración con otros agentes para el asesoramiento y la transferencia de conocimientos.
1.2 Desarrollo empresarial (no agrícola).	1.2.1 Apoyo a la puesta en marcha de nuevos proyectos y negocios
	1.2.2 Apoyo al desarrollo económico y al emprendimiento basado en recursos y potencialidades locales.
	1.2.3 Apoyo a la consolidación de empresas.
	1.2.4 Apoyo al sector de la construcción.
	1.2.5 Mejora de las infraestructuras y servicios para el alojamiento tejido productivo.
1.3. Impulso del empleo y el emprendimiento. Relevo generacional.	1.3.1 Fomento y desarrollo de capacidades emprendedoras.
1.4. Asociacionismo empresarial. Conexión con la red de agentes locales.	1.4.1 Fomento del trabajo en red.
1.5. I+D+I.	1.5.1 Fomento de la I+D+I en educación secundaria.
	1.5.2. Fomento de la I+D+I en la empresa.

EJE 2. CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL	
Líneas de Actuación	Actuaciones
2.1. Reto demográfico.	2.1.1. Evolución de la población en la comarca.
2.2. Territorio conectado. Movilidad	2.2.1 Mejoras en la conectividad y movilidad comarcales.

2.3 Vivienda.	2.3.1 Mejora de la situación habitacional de la comarca.
2.4. Infraestructuras y servicios públicos.	2.4.1 Apoyo a las entidades públicas para la mejora del bienestar ciudadano.
2.5. Juventud inclusión social e igualdad de género.	2.5.1. Apoyo a proyectos que impliquen a los jóvenes, inclusión social y a las políticas de género.
2.6. Población mayor.	2.6.1 Apoyo a las personas mayores.

EJE 3. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y TURISMO	
Líneas de Actuación	Actuaciones
3.1. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural.	3.1.1. Apoyo a la puesta en valor del patrimonio rural.
3.2. Apoyo al turismo de calidad y sostenible, hostelería y comercio de proximidad.	3.2.1 Fomento de inversiones para la creación y consolidación de empresas turísticas y ecoturísticas.
	3.2.2 Fomento del comercio de proximidad.
	3.2.3 Acciones de información y formación para el sector turístico.
	3.2.4. Acciones de puesta en valor, promoción y difusión del patrimonio rural y los espacios naturales.
3.3. Identidad territorial. Valorización de la cultura local. Ocio y tiempo libre.	3.2.5 Fomento de actuaciones que mejoren la identidad territorial y la puesta en valor de la cultura y el patrimonio de la comarca.

EJE 4. SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ENERGÉTICA	
Líneas de Actuación	Actuaciones
4.1 Economía circular y transición energética.	4.1.1. Fomento de actuaciones en favor de una economía sostenible.
4.2. Sostenibilidad ambiental y cambio climático.	4.2.1. Fomento de la sensibilización ambiental e inversiones en energías limpias
	4.2.2. Fomento de la educación como vehículo para la transmisión de valores.
4.3. Educación y sensibilización ambiental.	4.3.1. Fomento de la educación como vehículo para la transmisión de valores.

EJE 5. DIGITALIZACIÓN Y FORMACIÓN, SMART RURAL	
Líneas de Actuación	Actuaciones
5.1. Transición y accesibilidad digital en los Servicios públicos.	5.1.1. Mejora de los servicios públicos.
5.2. Transición digital en Empresas y otras entidades.	5.2.1. Mejora de la digitalización en las empresas de la comarca.
5.3. Formación de agentes territoriales y recursos humanos.	5.3.1. Formación e información de los agentes territoriales.
5.4. Educación. Dinamización de la comunidad educativa. Fomento del espíritu emprendedor.	5.4.1. Actuaciones dirigidas a los alumnos de la comarca.
5.5. Servicios digitales rurales.	5.5.1. Servicios de apoyo al emprendimiento.

E6. Proyectos promovidos por la Asociación Alto Guadiana Mancha.

El proceso participativo ha sido fructífero en ideas y propuesta, que se han ido conformando y madurando a través de las distintas mesas, entrevistas a personas clave de la comarca y la encuestación.

Las mesas han servido para exponer muchas de las ideas y unir las a las aportadas en las encuestas.

En las mesas han tomado cuerpo, llegando a definir una serie de proyectos que finalmente han sido validados en la mesa final de priorización y validación, y refrendados en la junta directiva de la asociación.

Proyectos Cooperación Promoción Territorial y de transferencia de conocimientos.

- | | |
|--|-------------------------------------|
| • 1. In-formando. | • 6. Comunica |
| • 2. Movilidad-Conectividad. | • 7. Educa-Emprende. |
| • 3. Plan turístico. | • 8. Dinamiza Pueblos |
| • 4. Promoción turística | • 9. AGM Incluye |
| • 5. Estrategia identitaria y eventos. | • 10. Comunidad digital empresarial |

Para los proyectos promovidos por el grupo se va a contar con los actores locales y se acreditan a tal efecto los acuerdos o iniciativas acordadas durante el proceso de participación.

E7. Proyectos de cooperación con otros Grupos y entidades.

A lo largo de todo el proceso participativo, donde se ha contado con la población en general y actores locales, tanto para el diagnóstico como para la elaboración de la estrategia de desarrollo local participativo se han propuesto una serie de proyectos, promovido por el Grupo y de cooperación.

A tal efecto sea tomado se acreditan los acuerdos o iniciativas discutidas y acordadas con ellos durante el proceso de participación.

Proyecto 1.- “Reserva la Biosfera de La Mancha Húmeda” (RBMH). Damos continuidad a este proyecto en el que hemos participado durante la anterior programación. Tendría una duración de 30 meses.

Proyecto 2.- “Turismo ornitológico en Castilla La Mancha”.

Proyecto 3. Compartiendo experiencias de cooperación empresarial

Proyecto 4. Capacitación empresarial para emprendedores/as del medio rural

Proyecto 5. Proyecto Promoción de la lavanda

Anexo FICHAS DE PROYECTOS

Anexo. PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Anexo. ACUERDOS CON ACTORES LOCALES Y OTROS

COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA CON LAS NECESIDADES DEL PEPAC 2023-2027

El presente Plan Estratégico para la Comarca Alto Guadiana Mancha se ha elaborado siguiendo un criterio de **complementariedad** con otros programas y proyectos de desarrollo rural.

Las líneas de actuación y los proyectos propuestos en el plan se han establecido en función las necesidades atendidas por la intervención LEADER en Castilla-La Mancha en el Plan Estratégico del PAC estatal para el periodo de programación 2023-2027. Estas prioridades enmarcan los objetivos de desarrollo rural que contribuyen a los retos LEADER para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

ESTRATEGIA ALTO GUADIANA MANCHA					
NECESIDADES PEPAC 2023-2027	EJE 1. EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONOMICA	EJE 2. CALIDAD DE VIDA Y COHESION TERRITORIAL	EJE 3. IDENTIDAD PATRIMONIO Y TURISMO	EJE 4. SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	EJE 5. DIGITALIZACIÓN Y FORMACIÓN. SMART RURAL
N1. Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres					
N2. Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores					
N3. Emprendimiento y talento innovador					
N4. Infraestructuras y servicios en áreas rurales					
N5. Desarrollo endógeno					
N6. Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social					
N7. Bioeconomía					
N8. Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía					
N9. Gestión forestal sostenible					
N10. Silvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo					
N11. Explotaciones de mujeres					
N12. Incorporación y permanencia mujeres					
N13. Órganos de decisión y mujeres					

Los Objetivos de la EDLP de Alto Guadiana Mancha se han elaborado para contribuir a los objetivos de la **Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha: Horizonte 2030**:

ESTRATEGIA ALTO GUADIANA MANCHA					
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA: HORIZONTE 2030	EJE 1. EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONOMICA	EJE 2. CALIDAD DE VIDA Y COHESION TERRITORIAL	EJE 3. IDENTIDAD PATRIMONIO Y TURISMO	EJE 4. SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	EJE 5. DIGITALIZACIÓN Y FORMACIÓN. SMART RURAL
Proponer opciones en materia de políticas.					
Modificar los entornos de aprendizaje hacia una educación transformadora.					
Fortalecer las capacidades educadoras.					
Empoderar y movilizar a la juventud.					
Acelerar las soluciones sostenibles en el plano local					

El impacto de la Estrategia en relación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030** ha sido otra referencia mantenida a lo largo de todo el proceso de elaboración de la estrategia:

Fin de la pobreza

1. Hambre cero

2. Salud y bienestar

3. Educación de calidad

4. Igualdad de género.

5. Agua limpia y saneamiento

6. Energía asequible y no contaminante

7. Trabajo decente y crecimiento económico

8. Industria, innovación e infraestructura



9. Reducción de las desigualdades

10. Ciudades y comunidades sostenibles

11. Producción y consumo responsables

12. Acción por el clima

13. Vida submarina

14. Vida de ecosistemas terrestres

15. Paz, justicia e instituciones sociales

16. Alianzas para lograr los objetivos

ESTRATEGIA ALTO GUADIANA MANCHA					
ODS 2030 RELACIONADO	EJE 1. EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	EJE 2. CALIDAD E VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL	EJE 3. IDENTIDAD PATRIMONIO Y TURISMO	EJE 4. SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	EJE 5. DIGITALIZACION Y FORMACIÓN. SMART RURAL
Fin de la pobreza					
Hambre cero					
Salud y bienestar					
Educación de calidad					
Igualdad de género.					
Agua limpia y saneamiento					
Energía asequible y no contaminante					
Trabajo decente y crecimiento económico					
Industria, innovación e infraestructura					
Reducción de las desigualdades					
Ciudades y comunidades sostenibles					
Producción y consumo responsables					
Acción por el clima					
Vida submarina					
Vida de ecosistemas terrestres					
Paz, justicia e instituciones sociales					
Alianzas para lograr los objetivos					

METAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS

Para conseguir realizar el seguimiento en el alcance de estos objetivos, se han definido indicadores de resultado y metas anualizadas, como se detalla en la tabla siguiente.

INDICADORES DE RESULTADO	METAS				
	2024	2025	2026	2027	2028
CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES (IR 37)					
Nº de nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados en equivalente a tiempo completo (sexo y edad)	3; H:2 <41:1 ≥41:1 M:1 <41:1 ≥41:0	3; H:2 <41:1 ≥41:1 M:1 <41:1 ≥41:0	4; H:3 <41:1 ≥41:2 M:1 <41:1 ≥41:0	3; H:2 <41:1 ≥41:2 M:1 <41:0 ≥41:1	2; H:0 <41:0 ≥41:0 M:2 <41:1 ≥41:1
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA RURAL (LEADER Castilla-La Mancha) (IR 39)					
Número de empresas rurales, incluidas las de bioeconomía	5	7	7	7	6
CONEXIÓN DE LA EUROPA RURAL (IR41er)					
% de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracia a las ayudas Leader	7,54%	25,13%	16,75%	8,38%	2,20%
PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN (IR42)					
Nº de personas objeto de proyectos de inclusión subvencionados (sexo, edad)	15; H:8 <41:6 ≥41:2 M:7 <41:5 ≥41:2	20; H:9 <41:6 ≥41:3 M:11 <41:7 ≥41:4	20; H:9 <41:6 ≥41:3 M:11 <41:7 ≥41:4	15; H:8 <41:6 ≥41:2 M:7 <41:5 ≥41:2	10; H:5 <41:4 ≥41:1 M:5 <41:4 ≥41:1
% MUJERES O/Y ENTIDADES CON REPRESENTACIÓN RELEVANTE DE MUJERES AL TOTAL DE OPERACIONES SUBVENCIONADAS EN PROYECTOS PRIVADOS					
% de Mujeres y/o entidades	6%	8%	10%	7%	9%

E3. Además de los indicadores básicos, se definen nuevos indicadores adicionales:

En función del estudio y análisis participativo del territorio de actuación (la Alto Guadiana Mancha) se han definido indicadores adicionales, así como la contribución de la estrategia a éstos, cuantificando los objetivos de forma realista (METAS).

INDICADORES ADICIONALES DE RESULTADO	METAS				
	2024	2025	2026	2027	2028
NUMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIAN DEL ASESORAMIENTO, FORMACIÓN, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO (IR1er)					
Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos	30	30	40	40	40
RESULTADOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA A TRAVÉS DE LA INVERSIÓN EN ZONAS RURALES (IR27)					
Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y al logro de la mitigación y adaptación al cambio climático en las zonas rurales (no entran las explotaciones agrarias). Incluye inversiones no productivas y productivas centradas en los beneficios ambientales y climáticos	1	2	2	2	2

IMPACTO DE GÉNERO PREVISTO SEGÚN LAS ACTUACIONES DE LA EDLP ALTO GUADIANA MANCHA

En la Estrategia se integra la perspectiva de género de manera transversal en todos los ámbitos, como manera de fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, erradicando cualquier tipo de discriminación por motivo de género.

En la Estrategia de Alto Guadiana Mancha se articulan dos líneas de actuación, que contribuirán a impedir que se refuercen las diferencias, favoreciendo el cambio hacia una igualdad efectiva:

- Mejora de la capacitación y empleabilidad de la población y las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad...) para adaptarla a las necesidades de la comarca (EJE 1. Empleo y Actividad Económica)
- Inclusión social e igualdad de oportunidades (EJE 2. Calidad De Vida y Cohesión Territorial)
- Aplicación de perspectiva de género en todos ámbitos de la Asociación Alto Guadiana Mancha
- Para la descripción general de la zona rural Leader se han utilizado índices desglosados por sexo, siempre que ha sido posible según los datos manejados.
- Los indicadores de resultado de la estrategia se medirán desagregados por sexo para conocer el impacto de género en las acciones realizadas:
- CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES (IR 37): Nº de nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados en equivalente a tiempo completo desagregado por sexo y edad
- PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN (IR42): Nº de personas objeto de proyectos de inclusión subvencionados desagregado por sexo y edad.
- Para la realización de la estrategia hemos contactado con todos los agentes del territorio que trabajan a favor de la igualdad de género

INNOVACIÓN

El carácter innovador de la presenta Estrategia se da desde el momento que uno de los ejes estratégicos transversales es el de la innovación. La innovación se entiende como la propia iniciativa de los agentes locales de emprender acciones que aporten una respuesta nueva a los problemas y a los retos específicos. LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ALTO GUADIANA MANCHA asume en este nuevo periodo retos que requieren enfoques innovadores de actuación para lograr sus fines.

El **carácter innovador** de la Estrategia de Desarrollo Local de la Comarca Alto Guadiana Mancha se plasma tanto en la definición y el contenido de los proyectos como en la metodología utilizada para su elaboración y evaluación:

- Aplicación de nuevos métodos de análisis y diagnóstico que permiten obtener una imagen más fiable de la situación socio-económico de la comarca.
- Acciones innovadoras en los procesos de participación ciudadana a través del aprovechamiento de las ventajas que ofrece la aplicación de nuevas tecnologías, incluyendo nuevos colectivos.
- Exploración de nuevos métodos de comercialización aplicados a la creación de nuevas empresas orientadas a nichos de mercado o necesidades no cubiertas, todos ellos basados en criterios innovadores.
- Nuevos métodos de promoción y aprovechamiento del potencial de los recursos endógenos de la comarca, fomentando la colaboración, siempre de manera sostenible y respetuosa con la sociedad y el medioambiente.
- Transformación del modelo de producción agroalimentaria actual, promoviendo la búsqueda de nuevos productos, nuevas formas de producir, de transformar y comercializar sostenibles e innovadoras.
- Diversificación económica a través de la aplicación de nuevos modelos de gestión, nuevas actividades e innovaciones que mejoren la eficiencia energética, disminuyan los impactos ambientales, faciliten la diversificación horizontal y vertical y mejoren la cualificación empresarial y profesionalización de todos los sectores dentro de la cadena de valor agroalimentaria.
- Creación de nuevos productos y servicios vinculados con otros productos turísticos del territorio con un alto componente digital y tecnológico y medioambientalmente sostenible para incrementar el potencial turístico y la atracción de visitantes.
- Búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración y la cooperación, tanto sectorial como integral, entre empresas y administraciones, para generar sinergias y rentabilizar esfuerzos.
- La incorporación de métodos y prácticas innovadoras se aplica de manera transversal a los distintos aspectos contenidos en la estrategia, así como la incorporación de medidas sostenibles, respetuosas con

el medioambiente, que promuevan la transición ecológica, bioeconomía y economía circular, la inclusión social, la igualdad de oportunidades.

TRANSFERIBILIDAD

La transferibilidad en los procesos de desarrollo rural son un pilar básico que da valor añadido al proceso. La Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha marca su carácter transferible en cuatro pilares: el proceso de sostenibilidad medioambiental y territorial, el empleo, la innovación y la vertebración del territorio a través de la comunicación, la información y la gobernanza

Aquellas acciones que en el marco de la evaluación sean identificadas como buenas prácticas podrán ser tomadas como referencia e integradas en las políticas o planes de actuaciones de GALs, administraciones públicas o entidades de características similares. Para ello, LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ALTO GUADIANA MANCHA incluirá en el plan de comunicación acciones directamente dirigidas a este fin centrándolas en diferentes niveles:

- Transferencia entre las propias entidades que conforman el GAL. Fundamentalmente a través de acciones de comunicación interna, presentación de informes de evaluación y difusión de la información en los diferentes órganos de participación.
- Transferencia hacia otros GAL y otros territorios o ámbitos de actuación. A través de la difusión externa de los logros, y la participación en redes, y jornadas, seminarios y otros foros.
- Transferencia a políticas de desarrollo rural. Con la difusión de las prácticas seleccionadas entre responsables políticos.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS FONDOS FINANCIEROS COMUNITARIOS Y NACIONALES

La presente Estrategia de Desarrollo Local Participativo se concibe como un instrumento de cambio socio-económico dotado de una capacidad financiera orientada a apoyar aquellos proyectos o acciones que posibiliten el cambio territorial y el posicionamiento de la Comarca Alto Guadiana Mancha como destino para trabajar y vivir.

Al tratarse de una estrategia con potencial de financiación, las operaciones que auxilian deberán guardar coherencia y complementariedad con el resto de los programas e instrumentos de ayudas existentes. Las estrategias de desarrollo local ejecutadas en el marco del Desarrollo Local Participativo deberán detallar el ámbito de operaciones que incluyen y su coherencia y complementariedad las prioridades del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Así mismo deberá ser complementaria con otros fondos, líneas de ayuda pública y con otras entidades e instrumentos de financiación pública, a fin de garantizar la no duplicidad de financiación de inversiones. En todo caso, la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha, se dotará de un procedimiento para garantizar la complementariedad, evitar la duplicidad y la coherencia de la estrategia con otras posibles líneas de ayuda, destacando, entre otros, los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Obligación de los beneficiarios y beneficiarias de comunicar sistemáticamente cualquier otra ayuda o subvenciones que haya solicitado o recibido para la misma finalidad.
- Cruce de base de datos existentes de los beneficiarios y beneficiarias de ayudas y realización de controles cruzados con otras entidades.
- Coordinación con otras entidades y organismos financiadores.
- Plan de implementación y seguimiento que permitirá la interlocución permanente con la población y agentes sociales.
- Participación en redes de comunicación y cooperación como la Red Castellano Manchega de Desarrollo Rural (RECAMDER) y Red Española de Desarrollo Rural (REDR), para coordinar planteamientos estratégicos de desarrollo rural.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez definidas las medidas y actuaciones a desarrollar en la Comarca Alto Guadiana Mancha en el periodo 2023-2027 es necesario diseñar procedimientos y técnicas de seguimiento que permitan conocer el estado de ejecución y el impacto de las acciones puestas en marcha.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera continua desde el inicio hasta el final del periodo de actuación para garantizar la correcta implementación de la estrategia e identificar los elementos que influyen en su ejecución y las posibles desviaciones.

Los **objetivos** que debe cumplir el sistema de seguimiento y control son:

- ➔ Garantizar que la estrategia definida se lleva a cabo de manera eficaz y que los recursos necesarios se utilizan de manera óptima y eficiente.
- ➔ Establecer un Cuadro de Mando compuesto de indicadores de ejecución y de resultado que permitan cuantificar el grado de implantación del plan estratégico.

- ➔ Identificar posibles riesgos que pongan en peligro la implantación de la estrategia, así como las desviaciones registradas sobre el planteamiento inicial.
- ➔ Evaluar el impacto del plan estratégico sobre los distintos ámbitos de actuación: empleo y actividad económica, calidad de vida y cohesión territorial, Identidad y Patrimonio, Sostenibilidad y Transición Energética, Digitalización, Formación
- ➔ Revisión y mejora continua de la estrategia para determinar la realización de cambios y mejoras en función de los resultados obtenidos y los cambios del entorno.

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROMOCIÓN

- **Presentación pública** del Plan Estratégico
- **Soportes electrónicos:** página Web, mailing, redes sociales
- **Material gráfico:** trípticos informativos, carteles, versión resumen del Plan Estratégico
- **Medios de comunicación** de ámbito local

EJECUCIÓN

- Calendario de ejecución
- Agentes operadores de actuación

EVALUACIÓN

- Comisión de Seguimiento
- Red de Dinamización
- Oficina Técnica
- Talleres de seguimiento y revisión de actuaciones
- Encuestas

MEJORA

- Banco de Ideas Online
- Comité de Expertos
- Comité de Evaluación
- Procedimiento de Reformulación Estratégica

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027

Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha

Índice

.....	3
Tabla 1. Valores Globales para todo el periodo	4
Tabla 2 Plan Financiero por operaciones y años	5
Calendario de Convocatorias y proyectos de grupo que justifican el Plan Financiero Provisional	6
CUADRO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN RELATIVOS A LA ESTRATEGIA	8

Apartado E. Plan Financiero Provisional

Tabla 1. Valores Globales para todo el periodo

INTERVENCIÓN	INDICADOR	VALOR
EDLP	Superficie cubierta por el GDR (ha):	281.088,00
	Población cubierta por el GDR (habitantes):	83.189,00

OPERACIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA		VALOR
Proyectos promovidos por personas distintas del Grupo	Nº proyectos a subvencionar	42
	Gasto Público (euros)	1.594.528,47
Proyectos de Grupo de cooperación con otros grupos y entidades	Nº proyectos a subvencionar	5
	Gasto Público (euros)	90.000,00
	Nº total de grupos/entidades participantes	15
Proyectos de Grupo de cooperación -promoción territorial	Nº proyectos a subvencionar	9
	Gasto Público (euros)	268.905,00
Proyectos de Grupo de transferencia de conocimientos	Nº proyectos a subvencionar	1
	Gasto Público (euros)	25.000,00

INDICADORES DE RESULTADO

1. Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados, especificando edad y sexo (IR37)	16; Hombres:10; <41:5; ≥41:5 Mujeres:6; <41:4; ≥41:2
2. Desarrollo de la economía rural: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de Leader (IR39)	33
3. Conexión de la Europa rural: porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas Leader (IR41er)	30%
4. Promoción de la inclusión social: número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, especificando edad y sexo (IR42)	40
5. %mujeres o/y entidades con representación relevante de mujeres respecto al total de operaciones subvencionadas en proyectos privados	35%
IR1er Número de Personas que se benefician del asesoramiento, la formación, y el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos	180
IR27 Resultados en materia de medio ambientes y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en zonas rurales	9

COSTES DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN

Costes de funcionamiento y animación	Nº acciones de animación	4
	Gasto Público en animación (euros)	65.947,78
	Gasto Público en gestión, seguimiento y evaluación(euros)	593.530,04

Tabla 2 Plan Financiero por operaciones y años

OPERACIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA						
		VALOR				
AÑO		2024	2025	2026	2027	2028
Proyectos promovidos por personas distintas del Grupo	Nº proyectos a subvencionar	6	10	10	10	6
	Gasto Público (euros)	150.843	402.247	402.247	402.247	236.944
Proyectos de Grupo de cooperación con otros grupos y entidades	Nº proyectos a subvencionar	3	2	0	0	0
	Gasto Público (euros)	60.000	30.000	0	0	0
	Nº total de grupos/entidades participantes	15	6	0	0	0
Proyectos de Grupo de cooperación-promoción territorial	Nº proyectos a subvencionar	4	3	1	1	0
	Gasto Público (euros)	136.905	87.000	30.000	15.000	0
Proyectos de Grupo de transferencia de conocimientos	Nº proyectos a subvencionar	1	0	0	0	0
	Gasto Público (euros)	25.000	0	0	0	0
INDICADORES DE RESULTADO						
1. Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados, especificando edad y sexo (IR37)		3; H:2 <41:1 ≥41:1 M:1 <41:1 ≥41:0	3; H:2 <41:1 ≥41:1 M:1 <41:1 ≥41:0	4; H:3 <41:1 ≥41:2 M:1 <41:1 ≥41:0	4; H:3 <41:1 ≥41:2 M:1 <41:1 ≥41:0	2; H:0 <41:0 ≥41:0 M:2 <41:1 ≥41:1
2. Desarrollo de la economía rural: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de Leader (IR39)		5	7	7	7	7
3. Conexión de la Europa rural: porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas Leader (IR41er)		5%	5%	5%	10%	5%
4. Promoción de la inclusión social: número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, especificando edad y sexo (IR42)		5; H:3 <41:2 ≥41:1 M:2 <41:1 ≥41:1	10; H:5 <41:5 ≥41:5 M:5 <41:3 ≥41:2	10; H:5 <41:3 ≥41:2 M:5 <41:3 ≥41:2	10; H:8 <41:6 ≥41:2 M:5 <41:3 ≥41:2	5; H:3 <41:2 ≥41:1 M:2 <41:1 ≥41:1
5. %mujeres o/y entidades con representación relevante de mujeres respecto al total de operaciones subvencionadas en proyectos privados		5%	7%	8%	8%	7%
6. Otros indicadores de operaciones (a definir por el GDR)						
IR1er Número de Personas que se benefician del asesoramiento, la formación, y el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos		30	30	40	40	40
IR27 Resultados en materia de medio ambientes y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en zonas rurales		1	2	2	2	2

E5. Calendario de Convocatorias y proyectos de grupo que justifican el Plan Financiero Provisional

LÍNEAS NOMBRE DE LA LÍNEA	AYUDA PÚBLICA ESTIMADA	NÚMERO DE CONVOCATORIAS Y AÑO				
		2024	2025	2026	2027	2028
Línea 1. Proyectos de emprendimiento	216.000	1	2	2	2	1
Línea 2. Proyectos diferentes al emprendimiento para particulares o empresas	652.670,65	1	2	2	2	1
Línea 3. Proyectos diferentes al emprendimiento de iniciativa pública	575.857,35	1	2	2	2	1
Línea 4. Proyectos diferentes al emprendimiento para representantes de intereses locales tales como ONGs, asociaciones locales o similares	100.000	0	1	1	0	0
Línea 5. Proyectos diferentes al emprendimiento para Representantes de intereses económicos privados locales tales como asociaciones empresariales, cámaras de comercio.	50.000	0	1	1	0	0

Los proyectos de Grupo son los siguientes:

Proyectos Cooperación Promoción Territorial y de transferencia de conocimientos.

- 1. In-formando.
- 2. Movilidad-Conectividad.
- 3. Plan turístico.
- 4. Promoción turística
- 5. Estrategia identitaria y eventos.
- 6. Comunica
- 7. Educa-Emprende.
- 8. Dinamiza Pueblos
- 9. AGM Incluye
- 10. Comunidad digital empresarial

Proyectos de Cooperación entre Grupos

Proyecto 1.- “Reserva la Biosfera de La Mancha Húmeda” (RBMH). Damos continuidad a este proyecto en el que hemos participado durante la anterior programación. Tendría una duración de 30 meses.

Proyecto 2.- “Turismo ornitológico en Castilla La Mancha”.

Proyecto 3. Compartiendo experiencias de cooperación empresarial

Proyecto 4. Capacitación empresarial para emprendedores/as del medio rural

Proyecto 5. Proyecto Promoción de la lavanda

CUADRO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN RELATIVOS A LA ESTRATEGIA

Criterios Obligatorios	Cumple / No cumple. Puntos
E.1 Proceso Participativo	10 puntos
Anexo A) de la estrategia <i>Cumple: Si. Acreditado: Documento A. Participación Ciudadana</i>	5 puntos
Acciones concretas como se facilitará la participación en la comunidad en el desarrollo de la estrategia <i>Cumple: Si. Acreditación: Punto E.1. documento final A) Participación Ciudadana</i>	5 puntos
E.2. Diagnóstico de la Situación de Partida	10 puntos
Anexo C.1.) de la estrategia <i>Cumple: Si. Acreditado: Documento C.1. Diagnóstico de Situación</i>	5 puntos
Otros datos obtenidos por la entidad mediante proceso participativo: 10 puntos <i>Cumple: Si. Acreditado: Punto E.2 Documento C..1. Diagnóstico de Situación</i>	5 puntos
E.3. Indicadores de resultado y acciones planificadas	10 puntos
Apartado C). Metas para los indicadores de resultado <i>Si cumple. Acreditado. Apartado Indicadores de resultado. Documento C) Programa Territorial</i>	5 puntos
Nuevos indicadores adicionales <i>Si cumple. Acreditado. Apartado Otros indicadores, documento C. Programa Territorial</i>	5 puntos
E.4. Procedimiento de Gestión, seguimiento	10 puntos
El procedimiento de gestión, contiene las disposiciones de gestión, seguimiento y evaluación que demuestran la capacidad de la entidad candidata para ejecutar dicha estrategia <i>Si cumple. Acreditado Documento D. Procedimiento de Gestión</i>	5 puntos
Organización del documento y estructura <i>Si cumple. Documento D. Procedimiento de Gestión</i>	5 puntos
E.5. Plan Financiero Provisional	10 puntos
Plan financiero con indicación del tipo de proyectos promovidas tanto por personas distintas del Grupo como por el Grupo en sus tres modalidades (Cooperación entre grupos entidades, cooperación – promoción territorial, y formación) y gasto público estimado por anualidades <i>Si cumple. Documento E. Plan Financiero Provisional</i>	5 puntos
Calendario de convocatorias y proyectos de grupo <i>Si cumple. Documento E. Plan Financiero. Calendario Convocatoria Ordenes</i>	5 puntos
Criterios de calidad	Cumple / No cumple. Puntos
E6. Proyectos Promovidos por el Grupo.	
Contiene proyectos promovidos por el grupo <i>Si Cumple. Acreditado Plan de Acción en Documento C) Programa Territorial</i>	5 puntos
Los proyectos promovidos por el grupo guardan coherencia con las necesidades detectadas en el diagnóstico. Si además se acredita acuerdos con actores locales o iniciativas discutidas durante el proceso de participación <i>Si Cumple. Acreditado</i> 1. In-formando. 2. Movilidad-Conectividad. 3. Plan turístico. 4. Promoción turística 5. Estrategia identitaria y eventos. 6. Comunica 7. Educa-Emprende. 8. Dinamiza Pueblos 9. AGM Incluye 10. Comunidad digital empresarial <i>Acuerdos con actores locales</i>	5 puntos
E7. Proyectos de cooperación con otros grupos y entidades regionales, nacional o internacional	
Contienen proyectos de Cooperación 1 proyecto <i>Si Cumple. Acreditado Plan de Acción en Documento C) Programa Territorial (5 proyectos cooperación)</i> Proyecto 1.- “Reserva la Biosfera de La Mancha Húmeda” (RBMH). Damos continuidad a este proyecto en el que hemos participado durante la anterior programación. Tendría una duración de 30 meses. Proyecto 2.- “Turismo ornitológico en Castilla La Mancha”. Proyecto 3. Compartiendo experiencias de cooperación empresarial Proyecto 4. Capacitación empresarial para emprendedores/as del medio rural Proyecto 5. Proyecto Promoción de la lavanda	5 puntos

Mas de 1 proyecto (a partir de 2 proyectos) <i>Si Cumple. Acreditado Plan de Acción en Documento C) Programa Territorial (5 proyectos cooperación)</i> Proyecto 1.- “Reserva la Biosfera de La Mancha Húmeda” (RBMH). Damos continuidad a este proyecto en el que hemos participado durante la anterior programación. Tendría una duración de 30 meses. Proyecto 2.- “Turismo ornitológico en Castilla La Mancha”. Proyecto 3. Compartiendo experiencias de cooperación empresarial Proyecto 4. Capacitación empresarial para emprendedores/as del medio rural Proyecto 5. Proyecto Promoción de la lavanda	5 puntos
Criterios relativos a la entidad candidata	Cumple / No cumple. Puntos
G.1. Más de 5 años de experiencia de la entidad candidata y gestión de otros programas de desarrollo. <i>Si cumple. Acreditada experiencia de 20 años</i>	5 puntos
G2. Porcentaje de mujeres en la junta directiva u órgano similar que alcance el 50%, o que sea una mujer la titular de la presidencia o de la gerencia de la entidad <i>No cumple. Acreditada 40 % de mujeres en la Junta Directiva</i>	5 puntos
G3. Porcentaje del sector privado en la junta directiva u órgano similar superior al 65%. <i>No cumple. Acreditada 53,33 % del sector privado en la Junta Directiva</i>	5 puntos
G4. Experiencia del equipo técnico: al menos el 50% del equipo técnico participó en el Desarrollo Local Participativo de Castilla-La Mancha en el periodo 2014-2022 <i>Si cumple. Acreditada 100 % del equipo técnico ha participado en la Estrategia 2014-2022</i>	5 puntos
G5. Tener previsto proceso de selección abierto para cubrir al menos un puesto del equipo técnico <i>No Cumple. Acreditado</i>	5 puntos
TOTAL PUNTOS	80 puntos